

**JOSÉ LUIS PAREDES:**

Consejero Regional se refirió a la gestión del SSM en Puerto Williams: "En términos de gestión y de resultados para la Provincia Antártica (el Servicio de Salud) no ha sido efectivo"

(Página 16)

**EN LA CAPITAL REGIONAL**

Durante la última semana de febrero iniciará el pago de permiso de circulación en Punta Arenas

(Página 12)

**TRAS LAS ÚLTIMAS CIFRAS**

Economistas magallánicos advierten deterioro institucional por desvíos en la regla fiscal

(Página 10)



Año XVIII, N° 6.666

Punta Arenas, miércoles 18 de febrero de 2026

# EL PINGUINO

▶ www.elpinguino.com

▶ Canal 30 señal cable

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ 61 2 292900

▶ Radio +56 9 58575527

## Talleres mecánicos sufren millonarios daños por ola de vandalismo

● Trabajadores y arrendatarios de los talleres en Tacopa denuncian una seguidilla de ataques violentos que han convertido la calle Pedro Aguirre Cerda en un foco de inseguridad. Los afectados relatan daños sistemáticos a vehículos.

(Página 2)

**OCUPA EL PUESTO 74**

Cafetería magallánica Wake Up entre las 100 mejores del mundo

(Página 17)

**CEREMONIA EN PORVENIR**

Delegación Provincial de Tierra del Fuego rindió homenaje a brigadistas forestales

(Página 21)



PEDRO PACHECO

**EN PUERTO WILLIAMS**

CEDIDA

Conmemoran el cuarto aniversario del fallecimiento de Cristina Calderón

(Página 24)

## Incendio destruye vehículo en la Población Las Naciones

(Página 2)

**CON PROYECTO "RUTA CERO"**

Magallanes lidera experiencia pionera que integra tecnología híbrida y e-Combustible

(Página 6)

## Municipio de Punta Arenas presenta querella criminal contra conductor por conducción temeraria en pleno centro

(Página 4)

**EDITORIAL:** La Contraloría y el deber de fiscalizar al Estado (Página 8)**OPINIÓN:** Juan Marcos Henríquez: "Entre el déficit fiscal y el espejismo de la libertad" / Valeria Muñoz: "El rol de las radios en Magallanes" / José Jesús Velásquez: "Comprar propiedad no debería sentirse como una ruleta rusa" (Página 9)**El Tiempo:** Punta Arenas - nublado - Mínima 6° - Máxima 13°

@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Vandalismo fuera de control

# Ola de ataques a talleres en sector sur de Punta Arenas deja millonarios daños

● Ubicados en terrenos de Tacopa, mecánicos denuncian que una banda juvenil actúa con total impunidad. En el último episodio, doce vehículos resultaron con sus vidrios destrozados.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

Una preocupante situación de inseguridad están viviendo los trabajadores y arrendatarios de los talleres mecánicos ubicados en el sector de Tacopa, específicamente en la calle Pedro Aguirre Cerda. Lo que comenzó como incidentes aislados se ha transformado en una "zona azotada" por la delincuencia, donde el ensañamiento y los daños materiales parecen ser el único objetivo de los antisociales.

## Un ataque sistemático y violento

Luis Chávez, mecánico que desempeña sus labores en el lugar desde hace casi tres años, relató con impotencia el último ata-

que ocurrido entre la noche del viernes y la madrugada del sábado. Según su testimonio, los delincuentes saltaron el cierre perimetral para ensañarse con los vehículos que se encontraban en el patio.

"Se metieron al terreno y rompieron aproximadamente doce autos. A todos les quebraron los vidrios, las lunetas y las radios. Lo más extraño es que no se robaron nada, solo entraron a romper", explicó Chávez, quien estima que los daños ascienden a cerca de dos millones de pesos.

Este patrón de conducta —donde prima el vandalismo por sobre el robo— se repite aproximadamente cada tres meses. A pesar de contar con registros de cámaras de seguridad y haber realizado las denuncias correspondientes ante Carabineros, los afec-

tados sienten que "nadie hace nada".

## Falta de respuestas y temor por incendios

La comunidad de mecánicos del sector apunta a una banda de jóvenes que opera con libertad en la zona. Además de la nula respuesta policial, denuncian la falta de compromiso por parte de la administración de los terrenos.

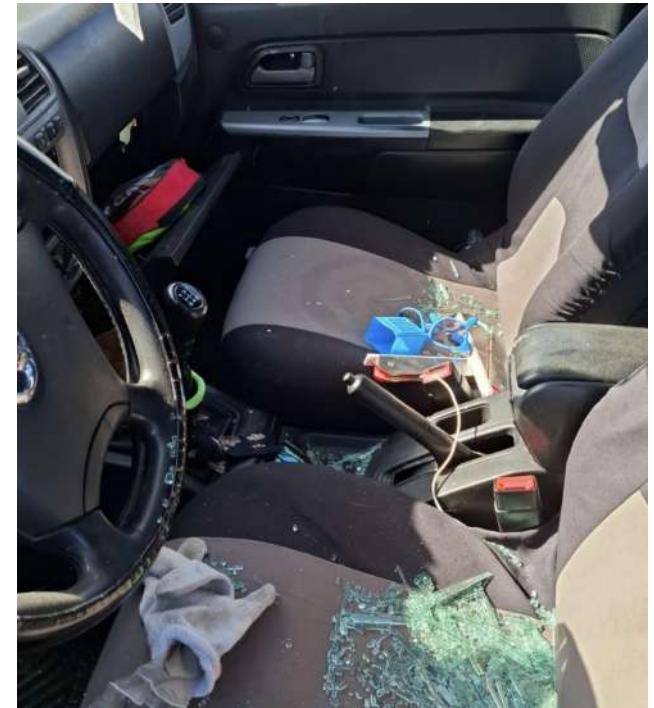
Los afectados señalan que los arriendos son costosos, pero no se traducen en mejores medidas de seguridad.

Además señalan que si bien la administración de Tacopa sugirió realizar las denuncias y prometió la instalación de cámaras, los trabajadores aseguran que hasta el momento no han tenido una solución concreta ni diálogo directo.

El temor no es infundado. Los mecánicos recordaron que, hace un tiempo, un taller colindante sufrió un ataque incendiario que terminó con la destrucción total de un vehículo en su interior.

## Exigencia de patrullajes

Ante el abandono que perciben, los ocupantes de los talleres hicieron un llamado urgente a las autoridades para que incrementen la presencia policial y los patrullajes preventivos. "Necesitamos una respuesta pronta antes de que pase algo más grave", sentenciaron los trabajadores, quienes hoy deben costear de su propio bolsillo los daños de terceros para mantener la confianza de sus clientes.



Los afectados exigen más patrullajes de Carabineros por el sector en distintos horarios.

Causa sería problema eléctrico

## Incendio destruyó vehículo en población Las Naciones de Punta Arenas

en pocos minutos.

En el sitio del suceso también se hizo presente personal de Seguridad Municipal y efectivos de Carabineros. Estos últimos, mediante la placa patente del móvil, lograron localizar el domicilio del propietario, quien manifestó haber dejado el vehículo estacionado momentos antes del incendio, sin notar anomalías previas.

## Cámaras de seguridad

Si bien las causas exactas del siniestro están siendo investigadas por peritos especializados, las primeras indagaciones y el registro de cámaras de seguridad de los vecinos del pasaje serían determinantes. En las grabaciones se observaría el inicio espontáneo de las llamas desde la zona del motor, lo que refuerza la tesis de una falla mecánica.

Afortunadamente, el hecho no registró personas lesionadas ni daños a terceros, quedando el procedimiento policial supeditado a los peritajes de rigor para descartar definitivamente la intervención de terceros.



Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

## FONO CEMENTO Reparto Gratis

COMERCIAL  
DE LA PATAGONIA

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



## MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2026

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA

612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.  
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE  
AQUÍ

PEDRO PACHECO

**CENTRAL  
DE CARNES****PINCHE  
AQUÍ****IMPERDIBLE  
DE LA SEMANA****VÁLIDO HASTA EL 24 DE FEBRERO***¡El orgullo de ser magallánicos!***PERNIL DE CERDO**

CONGELADO - SULITA



\$3.290

**\$2.290**

VALOR POR KILO

\*STOCK 1.800 KG

**FILETE PECHUGA  
POLLO**

SEARA - BOLSA 7,5 KG



\$39.980

**\$29.980**

VALOR POR BOLSA

\*STOCK 1.500 KG

**SOBRECOSTILLA**

TROZO CONGELADA - SANTA GIULIA

**\$8.590**

\$9.590

VALOR POR KILO

\*STOCK 300 KG





Tras peligrosas maniobras en el centro

# Municipio de Punta Arenas interpone querella criminal por conducción temeraria

● La acción judicial apunta a un conductor reincidente que fue captado realizando "trompos" en plena vía pública. El vehículo, que ya había sido retirado de circulación en diciembre, fue nuevamente incautado por diversas infracciones gravísimas.

## Policial

policial@elpinguino.com

**L**a Municipalidad de Punta Arenas presentó una querella criminal en contra del conductor de un vehículo que realizó maniobras temerarias en el sector céntrico de la ciudad durante la madrugada del domingo, específicamente en la intersección de Lautaro Navarro con Pedro Montt.

El alcalde Claudio Radonich señaló que el hecho quedó registrado en diversos videos y constituye una conducta reiterada. "Se trata de una persona que ya ha sido fiscalizada anteriormente, que no cuenta con licencia de conducir y que ha sido sorprendida realizando trompos en la vía pública, poniendo en riesgo a peatones y otros conductores. Estamos hablando de espacios públicos, en pleno centro, donde circulan vecinos y turistas. Por eso presentamos esta quere-

lla y el vehículo se encuentra retenido", indicó.

La autoridad comunal agregó que el objetivo es proteger a la comunidad y reforzar que la vía pública no puede ser utilizada para este tipo de prácticas. "Si alguien quiere correr, existen espacios habilitados como el autódromo. Lo que no puede ocurrir es que se utilicen las calles para maniobras que pueden terminar con personas inocentes lesionadas o fallecidas", sostuvo.

El abogado del municipio, Cristián Navarro, explicó que la acción judicial se fundamenta en la Ley 21.495, que modificó la Ley de Tránsito e incorporó el delito asociado a carreras no autorizadas, tipificado en el artículo 197 ter. "La conducta observada encuadra en este tipo penal, ya que se trata de maniobras imprudentes y peligrosas, además de reiteradas. La ley contempla penas de presidio menor en su grado mínimo, multas de entre 2

y 10 UTM, suspensión de licencia y la posibilidad de comiso del vehículo, es decir, que pase a propiedad fiscal", detalló.

Desde la Dirección de Seguridad Pública, su director Carlos Sanhueza indicó que el procedimiento se originó tras denuncias recibidas a través de la línea 800 800 134 por ruidos molestos y conducción riesgosa en el sector centro. "Logramos fiscalizar y retirar el vehículo de circulación por diversas infracciones, entre ellas conducir sin licencia, no portar placa patente delantera, mantener vidrios polarizados y escape modificado. Esta es una conducta repetitiva, ya que en diciembre también había sido controlado", afirmó.

La administración comunal informó que este tipo de situaciones se concentra principalmente los fines de semana en distintos puntos del centro, como Pedro Montt con Lautaro Navarro y Bories



Personal de la Municipalidad logró interceptar al conductor luego de las maniobras realizadas que fueron captadas por las cámaras.

con Mejicana. Asimismo, se indicó que ya se han presentado más de una decena de acciones judiciales en coordinación con la Fiscalía para enfrentar este tipo de hechos.

Finalmente, el alcalde reiteró el llamado a la conducción responsable y a la colaboración de las familias. "Aquí lo que buscamos es prevenir tragedias. Cuando ocurren accidentes graves,

el daño es irreversible tanto para las víctimas como para quienes conducen irresponsablemente. Nuestro deber es proteger a los vecinos y hacer valer la ley", concluyó el edil.

**GOODRIDE®**

16 al 21 de febrero de 2026

# GOOD DAYS



# 10% DCTO

TODOS LOS NEUMÁTICOS\*  
¡COMPRA Y PARTICIPA POR UN CARRO LLENO DE PRODUCTOS!

\*Descuentos para todos los neumáticos Goodride, excluyendo neumáticos de camión. Solo en Recasur Zona Franca Retail.

**recasur**

Promoción válida desde el 16 hasta el 21 de febrero de 2026, solo en tiendas Recasur Zona Franca Retail. No acumulable con otras promociones, descuentos u ofertas vigentes. Válido con cualquier medio de pago. El sorteo se realizará el lunes 23 de febrero y el ganador tendrá 5 días hábiles para reclamar el premio. Revisa las bases en [www.recasur.cl/BasesRecasurZF.PDF](http://www.recasur.cl/BasesRecasurZF.PDF).

A través de su programa de prácticas estivales

## Aguas Magallanes impulsa la formación de futuros profesionales



Abrir espacios de aprendizaje real y acompañar el crecimiento de las nuevas generaciones es un pilar fundamental en la gestión de Aguas Magallanes. Este verano, la compañía recibió a once estudiantes que, desde distintas disciplinas, se integraron a los desafíos diarios de mantener un servicio crítico para la región.

El programa no solo busca el cumplimiento de un requisito

académico, sino que ofrece una inmersión profunda en áreas clave como Infraestructura, Producción y Depuración. Para marcar el cierre de esta etapa, los futuros profesionales compartieron un desayuno de camaradería con el gerente regional, Christian Adema Galetovic, y el subgerente de Operaciones, Job Contreras Sáez.

### Experiencias en terreno

Para muchos de los participantes, esta ha sido su primera aproximación al mundo laboral bajo condiciones reales y desafiantes. Sofía Vidal Concha, puntarenense y estudiante de Ingeniería Civil en la PUCV, destacó la organización interna: "Me ha llamado la atención lo ordenada que es la empresa y la preocupación por asignarme tareas desafiantes. Aplicar lo aprendido en la universidad es muy motivador".

Por su parte, Alejandro Miranda Cárdenas, estudiante de Ingeniería Civil Química, valoró el descubrimiento de la complejidad del sistema. "Uno asume que el agua simplemente está, pero detrás hay un proceso enorme de logística, análisis y transporte de químicos que es impresionante ver

en terreno", señaló, resaltando además el respeto y la acogida del equipo humano.

### Desde Santiago a Magallanes

La convocatoria de la sanitaria también atrajo talento de otras zonas del país. Es el caso de Joaquín Tapia Troncoso, estudiante de Ingeniería en Bioprocesos de la Universidad Católica, quien viajó desde la capital para su práctica de egreso.

"Fue una gran oportunidad interdisciplinaria. Además, conocer Magallanes fue una experiencia increíble; es un lugar precioso y tranquilo que va más allá de lo profesional", comentó Joaquín, quien valoró la posibilidad de prepararse para el mundo laboral en un entorno geográfico único.

Como parte de su formación integral, los estudiantes realizaron una visita técnica a la captación Laguna Lynch y a la Planta de Producción de Agua Potable de Punta Arenas. En el lugar, pudieron observar de primera mano la infraestructura y los protocolos necesarios para asegurar la calidad y continuidad del suministro a miles de familias magallánicas.

Cooperación internacional

# Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil fortalece su modelo de intervención mediante alianza estratégica con España

● A través del programa de la Unión Europea "El Paccto 2.0", una delegación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil accedió a una pasantía técnica en Madrid para recoger las mejores prácticas europeas.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**E**n un paso decisivo para la consolidación de la justicia juvenil especializada en Chile, una delegación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, en coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, culminó un proceso de cooperación técnica en Madrid, España.

La iniciativa se enmarca en la implementación del nuevo Modelo de Intervención del servicio y contó con el respaldo de "El Paccto 2.0", el programa de la Unión Europea que busca fortalecer los sis-

temas de justicia en América Latina y el Caribe.

### Intercambio de alto nivel en Madrid

Una delegación de cinco profesionales se trasladó a la capital española para conocer en terreno un modelo de justicia juvenil que es referente internacional. El objetivo central de la visita fue analizar las estrategias formativas europeas, identificar experiencias transferibles y recoger recomendaciones clave para robustecer la realidad chilena.

Más allá del financiamiento, el programa "El Paccto 2.0" aseguró asistencia técnica experta y una transferencia de buenas prácticas centradas en tres pilares fundamentales: Derechos humanos, equidad de género, y evaluación de resultados.

### Hacia un programa piloto de formación especializada

A partir de los conocimientos adquiridos en España, el Servicio diseñará un programa piloto de formación destinado a sus profesionales. Este plan no solo contempla una malla curricular teórico-práctica y materiales pedagógicos de vanguardia, sino que también establece un proceso de "formación de formadores", lo que permitirá que el conocimiento se replique internamente de manera sostenible.

El piloto se desarrollará inicialmente con 15 participantes clave, asegurando un plan formativo integral que se adapte con precisión al perfil de los funcionarios y funcionarias de trato directo.



La delegación de Magallanes viajó a Europa para realizar el intercambio.

Y obstrucción a la justicia

## Nueva querella cuestiona peritajes de perjuicios por "errores graves" en caso Australis



Un nuevo e importante vuelco judicial sacude la investigación del denominado "Caso Australis", la pugna legal que enfrenta a la gigante china Joyvio con los antiguos controladores de la salmonera. La defensa de Martín Guiloff, ejecutivo de la compañía, ingresó una querella criminal que pone bajo la lupa los informes periciales utilizados por la Fiscalía para fundamentar las

imputaciones por estafa y administración desleal.

La querella apunta directamente a los informes elaborados por la consultora FK Economics, acusando que estos documentos contienen "errores metodológicos graves" y omisiones deliberadas que habrían inducido a error al Ministerio Público al momento de solicitar medidas cautelares y estructurar la formalización.

Uno de los puntos centrales del cuestionamiento radica en cómo se calculó el perjuicio económico, estimado en más de 140 millones de dólares. Según el escrito, los peritos trataron como "perjuicio" la totalidad de las inversiones en las plantas de proceso Dumestre y Torres del Paine, asumiendo erróneamente que dichos activos carecen de valor económico.

"Las afirmaciones y opiniones presentadas en el Informe FK carecen de fundamentos, sustento metodológico y son contradictorias con la evidencia que los mismos peritos tuvieron a la vista", sostiene la acción judicial, respaldada por peritajes de una consultora independiente.

La presentación judicial es crítica respecto al rol de la Fiscalía, señalando que la formalización de los ejecutivos del grupo Quiroga se fundó de manera casi exclusiva en estos informes. El texto afirma que, antes de la audiencia de cargos, ya existían antecedentes técnicos que desacreditaban el trabajo de FK Economics, los cuales no habrían sido ponderados.

Para los querellantes, el informe no es un insumo técnico legítimo, sino un "artificio cuyo objeto y efecto ha sido obstruir la investigación", incumpliendo estándares elementales para sostener la existencia de un daño económico que, aseguran, no se ha producido.

Esta es la segunda querella que cuestiona el actuar de los peritos de FK Economics en este caso. Anteriormente, ya se había impugnado un primer informe utilizado en el proceso de arbitraje entre las partes. La defensa de Guiloff sostiene que ambos documentos comparten un mismo propósito: inflar artificialmente el monto del supuesto perjuicio.

Con proyecto "Ruta Cero"

# Magallanes lidera experiencia pionera que integra tecnología híbrida y e-Combustible

● Toyota, Mitta, HIF Global y Transpetrol lanzaron una operación real que integra vehículos híbridos autorrecargables con combustible sintético producido en la planta Haru Oni, posicionando a la región como laboratorio de descarbonización.

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**E**n Punta Arenas se realizó el lanzamiento de Ruta Cero, la primera iniciativa en Chile que combina vehículos híbridos autorrecargables con e-Combustibles producidos en la planta Haru Oni de HIF Global, en la Región de Magallanes.

El proyecto busca evaluar en condiciones reales de operación nuevas alternativas de movilidad de menor huella de carbono, integrando tecnología híbrida y combustible sintético elaborado a partir de hidrógeno verde y energía eólica.

La iniciativa es impulsada por Toyota Chile, Mitta Rent a Car y HIF Global, con apoyo logístico de Transpetrol, empresa regional que habilitó una isla exclusiva para el despacho del combustible, evitando contaminación con gasolinas tradicionales y replicando los estándares habituales de abastecimiento.

## Un piloto con proyección

Ignacio Correa, gerente general de Mitta, valoró el origen territorial de la propuesta: "La particularidad de este proyecto es que nace en Magallanes. Es un proyecto magallánico de origen patagónico, lo que nos enorgullece".

Añadió que se trata de un plan piloto con un volumen determinado de combustible disponible, pero con proyección de crecimiento, buscando posicionar a la región como punto de partida de una experiencia de mayor escala.

Desde Toyota Chile, su director ejecutivo Ignacio Funés explicó que la tecnología híbrida autorrecargable combina un motor eléctrico y uno a combustión interna, en tal sentido destacó: "Lo bonito de esta tecnología híbrida autorrecargable es que combina un motor a combustión como el que conocemos normalmente con un motor eléctrico. Es el auto el que decide cuándo usar uno u otro".

Subrayó que esta solución no requiere infraestructura adicional ni cambios en los hábitos de conducción, ya que los vehículos no necesitan encufarse y mantienen su funcionamiento habitual en estaciones de servicio.

## Producción regional y carácter demostrativo

Por su parte, Juan Eduardo Gallardo, gerente general de HIF Chile, señaló que la integración de ambas tecnologías potencia el objetivo ambiental.

"Este efecto de un auto híbrido (...) se potencia (...) cuando necesita usar combustible, usa el combustible que tiene adentro que es e-combustible que es carbono neutral" afirmó el ejecutivo.

Precisó que la experiencia tiene carácter demostrativo, considerando que aún se trabaja en la adecuación normativa para este tipo de combustibles en el país.

Desde Transpetrol se detalló que el combustible es trasladado desde la planta Haru Oni bajo protocolos habituales de transporte y almacenado en condiciones controladas para su posterior despacho en el marco del piloto.

## Respaldo institucional y proyección climática

El delegado presidencial regional de Magallanes, José Ruiz, valoró la iniciativa como un hito en la utilización de energías renovables producidas en la región y destacó que este tipo de alianzas acerca la producción energética local a la ciudadanía, en el contexto de los desafíos asociados al cambio climático.

"Celebramos este proyecto Ruta Cero (...) como un hito relevante ya en la utilización de energías renovables y combustibles producidos en Magallanes", afirmó Ruiz. Finalmente, "Ruta Cero" se enmarca en una estrategia multivía hacia la carbono neutralidad y posiciona a Magallanes como territorio piloto en la integración de industria, servicios y movilidad de menor huella ambiental, consolidando a la región como laboratorio natural de la transición energética en Chile.



El proyecto piloto une electromovilidad híbrida y combustible sintético producido en Magallanes.

“

*Lo bonito de esta tecnología híbrida autorrecargable es que combina un motor a combustión como el que conocemos normalmente con un motor eléctrico. Es el auto el que decide cuándo usar uno u otro".*

Ignacio Funes, director ejecutivo Toyota Chile.

“

*Este efecto de un auto híbrido (...) se potencia (...) cuando necesita usar combustible, usa el combustible que tiene adentro que es e-combustible que es carbono neutral".*

Juan Eduardo Gallardo, gerente general Hif Chile.

“

*La particularidad de este proyecto es que nace en Magallanes. Es un proyecto magallánico de origen patagónico, lo que nos enorgullece".*

Ignacio Correa, gerente general Mitta Rent-a-car.



Ilustre  
Municipalidad  
de Punta Arenas



# Feria Gourmet

Frutas, Verduras y Productos Gastronómicos Locales

21 defeb.  
de 09:00 a 13:00 horas.

Escuela Argentina  
Manuel Aguilar N°01028

Cambio de mando en la Delegación Presidencial regional

# Delegado Ruiz apunta a proyectos clave para Magallanes ante el cierre de su gestión

● A menos de un mes del relevo, la autoridad regional detalla la agenda de fin de periodo y la disposición para entregar antecedentes a la futura delegada, definiendo las áreas técnicas que, a su juicio, requieren continuidad bajo la nueva administración.

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

A medida que el calendario oficial se acerca al cambio de mando, la Delegación Presidencial Regional de Magallanes

“

*Hay proyectos que nosotros consideramos que trascienden nuestro gobierno e incluso la futura gestión y son muy importantes para el desarrollo de la región en los próximos 20 o 30 años”*

José Ruiz, delegado presidencial regional.

entra en su fase de cierre administrativo.

En tal sentido, el actual delegado, José Ruiz, confirmó que el proceso de transición ya registra los primeros hitos de coordinación tras el nombramiento de Érika Farías como sucesora en el cargo.

## Coordinación de la entrega

El primer acercamiento entre la autoridad saliente y la entrante se dio vía telefónica, aunque las reuniones formales de traspaso están supeditadas a la disposición de Farías. Ruiz manifestó su apertura para facilitar la transición de datos y expedientes de la gestión que concluye.

“Quedamos en agendar la reunión que, tal como lo he manifestado en otras ocasiones, tenemos toda la voluntad de dar la información correspondiente para un correcto traspaso de mando como

debe ser en un país como el nuestro”.

El delegado afirma que el ánimo colaborativo, busca evitar baches en la administración pública regional, involucrando a las diversas carteras técnicas y secretarías regionales en el proceso de rendición y entrega de antecedentes.

## Proyectos prioritarios

Más allá del recambio de nombres y del signo político entre los gobiernos, el foco del actual DPR está en las obras de largo aliento que quedarán en manos de la nueva administración.

Ruiz desmarcó estos proyectos de la contingencia política inmediata, situándolos en una escala de desarrollo regional que supera el actual periodo y en algunos casos hasta el periodo entrante.

“Hay proyectos que nosotros consideramos que trascienden nuestro gobierno

e incluso la futura gestión y son muy importantes para el desarrollo de la región en los próximos 20 o 30 años”, señaló la autoridad, mencionando específicamente la infraestructura vial, los terminales portuarios y el desarrollo de Pampa Guanaco en Tierra del Fuego.

## Hasta el último día

La agenda de las últimas semanas de gestión estará marcada por el intento de cerrar procesos administrativos en materia de vivienda y desarrollo económico.

Ruiz subrayó que la instrucción es no disminuir el ritmo de operaciones, citando gestiones específicas como la regularización de servicios en Cerro Sombrero o la entrega de datos técnicos de la mesa de diversificación productiva.

“El compromiso es justamente hacer un correcto



El delegado presidencial saliente confirmó los primeros contactos con Érica Farías, con quien se reunirá próximamente.

traspaso, trabajar hasta el último día y pensando siempre en el desarrollo de la región”, concluyó Ruiz, indicando que

la información de estos procesos será puesta a disposición de los nuevos equipos instalados por el presidente electo.



## Nueva Amarok V6

La potencia esta de vuelta

Te esperamos en Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30, Zona Franca .



### Amarok Comfortline

Precio Final \$47.190.000

Bono \$1.000.000

Precio Lista \$48.190.000

Ciudad: 8.1 Km/lt

Mixto: 10.3 km/lit - Carretera: 12 km/lit

**SJM**  
AUTOS

Precio válido hasta el 28 de febrero de 2026 o hasta agotar stock. Precio corresponde a la versión Amarok Comfortline. Modelo imagen superior corresponde a la versión Amarok Highline. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl)

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## SOBRECARGA ADMINISTRATIVA

## Señor Director:

Distintos informes dan cuenta de la excesiva carga administrativa que enfrentan los equipos directivos en las escuelas. De hecho, se estima que tienen cerca de 3.000 obligaciones reglamentarias y destinan más del 40% de su tiempo a tareas burocráticas.

Este problema, que se traduce en acumulación de normas, reportes y fiscalizaciones, no solo lo satura, sino que revela una desconfianza del sistema hacia quienes lideran las comunidades educativas.

La evidencia es robusta en el impacto que pueden tener los directores en los aprendizajes de sus estudiantes, pero requieren autonomía para asignar recursos y decidir cómo responder a realidades diversas y complejas. Así, la burocracia termina operando como un obstáculo para que los equipos directivos puedan hacer bien su trabajo.

Si de verdad queremos poner el foco en la sala de clases, es indispensable liberar tiempo y devolver autonomía a los directores para que puedan cumplir su tarea principal: atraer, retener y potenciar talento docente para que logren aprendizajes.

**Soledad Ortúzar**  
Directora ejecutiva CILED-UDD

## TRANSBORDADORES Y COLILLAS AL MAR

## Señor Director:

En forme reciente tuve la oportunidad de realizar un viaje de turismo a bordo de un Transbordador entre Chiloé y la Patagonia. Una ruta marítima con maravillosos paisajes que hipnotiza tanto a turistas extranjeros como nacionales con sus parajes y ecosistemas marinos. Durante la travesía se pudo observar cómo varios pasajeros al salir a fumar en cubierta botaban las colillas al mar. Esta falta de cultura e insensibilidad ecológica contamina las aguas y produce irreparables daños en los endémicos ecosistemas marinos que habitan la flora y fauna marina de los prístinos canales de nuestra Patagonia. Además, la nave no disponía de letreros de advertencia que prohibiera esta incivilidad contra el medio ambiente. Creo que estas embarcaciones, a través de los múltiples medios audiovisuales que poseen, deben fortalecer la conciencia de los pasajeros sobre el respeto hacia el medio ambiente marino durante cada viaje. Por lo mismo, se hace necesario una mayor coordinación entre las autoridades gubernamentales involucradas en la materia, en orden a imponer mayores exigencias medioambientales a las navieras que operan en los canales patagónicos de la Región de Aysén y Magallanes.

**Gustavo Aimone Arredondo**

## DEMOCRACIA LIBERAL

## Señor Director:

La política tiene como fin el bien común y es, por lo tanto, una actividad moral. Es la moral la que define los fines de la política. La ley moral fundamental es la ley natural. La política que prescinde de ella o que pretende ser neutral respecto de la verdad moral no es auténtica política, sino, corrupción de esta.

Es el caso de aquella política que al no acotarse dentro de ciertos valores morales, sin sujeción a

## EDITORIAL

## La Contraloría y el deber de fiscalizar al Estado

**“La labor de la Contraloría ha destapado irregularidades y reafirma que la fiscalización fortalece la democracia”**

*Durante el último año, la Contraloría General de la República ha desempeñado un papel fundamental en la vida institucional del país. Su labor ha dejado al descubierto una serie de irregularidades en distintos establecimientos del Estado, evidenciando que la fiscalización no es solo un deber legal, sino también un compromiso ético con la ciudadanía.*

*La transparencia y la rendición de cuentas son pilares esenciales de cualquier democracia. Cuando las instituciones públicas se desvían de su misión, es la Contraloría la que actúa como garante de la probidad, recordándonos que el poder debe ejercerse con responsabilidad y bajo el escrutinio permanente. Los hallazgos de este último año no solo revelan fallas administrativas, sino también la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de control y de exigir mayor rigor en la gestión pública.*

*La sociedad no puede permanecer indiferente ante estas revelaciones.*

*La labor de la Contraloría merece ser reconocida y, más aún, replicada como ejemplo de cómo deben funcionar las instituciones. La fiscalización no es un obstáculo, sino una herramienta indispensable para asegurar que los recursos del Estado se utilicen en beneficio de todos y no en intereses particulares.*

*El llamado es claro: las instituciones deben funcionar y deben ser fiscalizadas. Solo así se construye un país más justo, transparente y confiable.*

*La Contraloría ha demostrado que la vigilancia constante es la mejor garantía de que la democracia se mantenga viva y que la confianza ciudadana en el Estado pueda ser restaurada.*

## CUENTAS DE LA LUZ: ¿PROMEDIO FIJO?

## Señor Director:

En materia tarifaria, los “promedios” sirven para explicar, pero pueden ser engañosos si se comunican como certezas. El biminstro de Economía y Energía anunció un nuevo cargo en las cuentas de luz para pagar la reliquidación del VAD acumulada desde el congelamiento tarifario de 2019. Primero habló de \$1.450 mensuales, luego aclaró que era un ejemplo de hogar promedio y que el cobro real dependerá del consumo, vía cargo por kWh.

La diferencia no es menor: un monto fijo y uno variable tienen efectos distributivos y expectativas públicas completamente distintas. Si el cargo recae sobre el kWh, lo único fijo es el mecanismo: paga más quien consume más, durante 48 meses.

Pero la pregunta de fondo sigue abierta: ¿por qué aplicar este ajuste ahora, si la deuda con las distribuidoras —estimada por la SEC en \$734 mil millones— se arrastra desde hace años? El Gobierno propone un diseño “progresivo” con subsidio al 40% más vulnerable, pero lo mínimo exigible es consistencia técnica. En tarifas eléctricas, confundir “fijo” con “promedio” no educa; distorsiona.

La confianza en energía se recupera con transparencia: fórmula, supuestos, duración y quién paga realmente la cuenta.

**Daniela Quintana,**  
Facultad de Arquitectura, Construcción y M.  
Ambiente, Universidad Autónoma de Chile

Según esta ideología la ley —como es definida en nuestro Código Civil; a diferencia de la de Santo Tomás— es la expresión mayoritaria de una voluntad colectiva que se pone de relieve a través del voto: el hecho de que la mayoría quiera algo es razón suficiente para considerarlo bueno.

La democracia liberal conlleva riesgos intrínsecos tales como la manipulación de la opinión

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## FORMALIZARSE: DEL DEBER TRIBUTARIO A LA OPORTUNIDAD DE CRECER

## Señor Director:

Desde el 2 de enero de 2026, entró en vigencia la Ley N° 21.713 de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, que marca un punto de inflexión para el comercio y el emprendimiento en Chile. A partir de ahora, toda persona o empresa que venda productos o servicios deberá acreditar su Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) para operar con bancos y plataformas digitales. Esta normativa busca fortalecer la trazabilidad económica y fomentar la formalización de quienes desarrollan actividades generadoras de renta, consolidando un sistema tributario más transparente y equitativo.

En este nuevo contexto, la pregunta es inevitable: ¿por qué formalizarse vale la pena? Si bien cumplir con las obligaciones tributarias implica asumir responsabilidades adicionales, los beneficios son claros y duraderos. Formalizarse no es un costo, sino una inversión, que permite acceder a créditos, subsidios y apoyos gubernamentales, además de abrir las puertas a licitaciones públicas y alianzas con grandes empresas. De esta forma, un emprendimiento deja de depender del ingreso diario y puede comenzar a planificar su crecimiento con estabilidad y proyección.

La formalización también entrega confianza y credibilidad, valores fundamentales en cualquier entorno empresarial. Emitir facturas válidas, contar con un RUT activo y cumplir con las normativas genera seguridad ante clientes, socios y entidades financieras. A la vez, contribuye a un mercado más justo, donde las reglas son iguales para todos y la competencia se basa en la calidad y la eficiencia, no en la informalidad. Como muchos expertos dicen: “la informalidad tiene fecha de vencimiento; hoy el desafío es ayudar a los emprendedores a dar el paso de manera simple y acompañada”.

Visto así, el cumplimiento tributario no debe entenderse solo como una obligación legal, sino como una puerta de entrada al desarrollo y la sostenibilidad. Una empresa formal tiene la posibilidad de expandirse, acceder a financiamiento, explorar nuevos mercados e incluso internacionalizarse. En la práctica, formalizarse es pasar de la subsistencia a la proyección, de lo inmediato a lo estratégico.

Chile enfrenta el desafío de fortalecer su base de emprendimientos formales. No se trata únicamente de aumentar la recaudación, sino de construir una economía más sólida, inclusiva y competitiva. La formalización no debe verse como un fin en sí misma, sino como el primer paso hacia un crecimiento sostenible que beneficie tanto a las empresas como al país en su conjunto.

**Nicole Revillot,**  
Country Manager de  
**TUU by Haulmer**

con ofrecimientos y promesas que seduzcan a los electores; la dictación de leyes sin sujeción a normas morales; que la mayoría impida la libertad de las minorías y que se transforme en tiránica; que personas o grupos la corrompan y desvirtúen desde dentro y que usen las armas de la democracia para destruir la democracia.

**Adolfo Paúl Latorre,**  
Magíster en ciencia política

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlos parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

**EL PINGUINO**

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

## La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,  
DR. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

# Entre el déficit fiscal y el espejismo de la libertad

Los socialistas chilenos del siglo 21 nos enfrentamos al desafío de demostrar a la ciudadanía que podíamos volver a gobernar y que ello no se fundamentaría en buenas intenciones, sino en la solidez de las instituciones nacionales y la salud de sus arcas públicas. Con una innegable lógica marxista hemos planteado que el Estado debe ser garante del bienestar, pero con un incuestionable rigor y responsabilidad fiscal. Por eso, en el Chile actual, observamos con preocupación la contradicción de un gobierno que llegó prometiendo expandir los derechos sociales pero que ha terminado con un enorme déficit fiscal, lo que podría dar pie al nuevo gobierno y su moción de emergencia y "libertad" para el desmantelamiento de políticas públicas y la reducción del Estado.

La administración de Gabriel Boric enfrenta el cuestionamiento de los números de su gestión. La tesis de su programa de un Estado social y democrático de derechos choca con una gestión financiera con contradicciones, al no hacer los ajustes cuando se requerían. Cerrar su gestión con un déficit estructural cercano al 3,6% del PIB es mucho más que un error de cálculo, es al menos una irresponsabilidad política. Cuando un gobierno se ve obligado a recurrir a retiros financieros no programados, como la liquidación de activos estratégicos y el patrimonio de Corfo para cubrir gasto corriente, está admitiendo que ha perdido el control de las cuentas fiscales. Financiar gastos corrientes, por definición permanentes, con ahorros o con la venta de activos es una señal de decisiones erróneas sobre el manejo financiero. Y esa es la gran contradicción del gobierno Boric, ya que, en su afán por parecer garante de la dignidad, ha actuado como un liquidador de la solvencia futura del Estado y con ello de las políticas públicas.

La contradicción del gobierno de Boric es, sin quererlo (quizás), un espaldarazo a los conceptos de emergencia y libertad que promueve José Antonio Kast. Estos conceptos de Kast se presentan bajo la tesis de minimizar el Estado, reducir la carga tributaria y eliminar las políticas sociales vinculadas a los denominados "ismos" (identitarismos, ambientalismo y agendas de género). Esta propuesta que, en un país con finanzas sanas, podría parecer inapropiada, en el actual escenario fiscal, adquiere justificación y algo de sentido común para la ciudadanía (por algo ganó). El argumento de Kast es simple: el Estado no es capaz de gestionar recursos sin caer en déficit. Bajo esa lógica, el mal desempeño de Boric terminó validando la idea de que el Estado tiene mucha "grasa", de la cual la ciudadanía debe liberarse.

Sin embargo, el peligro de esta tesis es que, tanto "emergencia" como la libertad económica que ofrece la derecha conservadora, suele venir acompañada de autoritarismo. Ante los problemas sociales y el escaso crecimiento, el minimalismo estatal de Kast propone que el Estado se retire de la salud y la educación, pero que se fortalezca de manera desproporcionada en su seguridad o aparato represivo. En síntesis, propone un Estado que deje de ser garante de derechos para convertirse únicamente en guardián de la propiedad privada. Sin embargo, esta visión ignora que la verdadera libertad solo existe cuando la ciudadanía se siente protegida por una sociedad organizada que le asegure un piso mínimo de bienestar y dignidad.

La responsabilidad fiscal no es una bandera de la derecha, sino el requisito mínimo para cualquier proyecto de izquierda que se pretenda serio. Así lo hizo la Concertación en cada uno de sus Gobiernos. El uso del Fondo de Emergencia para parchar déficits presupuestarios es una señal contraria a la responsabilidad fiscal. Si el Estado no ahorra cuando el cobre o litio entrega excedentes, pierde la capacidad de proteger a los más vulnerables cuando llegue una crisis o emergencia. La gestión de Boric, al alejarse de la disciplina contable, ha dejado a la ciudadanía de cierta forma vulnerable.

La salida que Chile requiere con urgencia para sus finanzas no es el desmantelamiento del Estado ni su expansión irresponsable. Lo que se necesita es un Estado Garante con Responsabilidad Fiscal Permanente, sabiendo que cada año la sociedad moderna requiere más gasto. Esto implica entender que la justicia social es una política gradual y progresiva que requiere un crecimiento económico constante y una billetera pública transparente. No hay libertad cuando el Estado abandona al individuo a su suerte bajo el pretexto del minimalismo; tampoco en el inverso cuando el Estado debe vender su patrimonio. La libertad no es la ausencia de Estado, sino la presencia de un Estado solvente, técnico y justo. Si el próximo gobierno no logra esta síntesis, Chile quedará atrapado entre un progresismo que consume el futuro y un conservadurismo que renuncia a lo público, dejando a la sociedad civil indefensa. Bajar los impuestos o dejar de pagar contribuciones a la primera vivienda no son precisamente el camino apropiado.

## La columna de...

VALERIA MUÑOZ RUSSELL,  
DIRECTORA ACADÉMICA DEL CFT DE MAGALLANES

# El rol de las radios en Magallanes

El pasado 13 de febrero celebramos el Día Mundial de la Radio, esta fecha fue proclamada por la Unesco en 2011 y adoptada por la ONU en 2012 buscando destacar y resaltar la importancia de este medio. Importancia que nuestras tierras australes cobra aún mayor relevancia. Las tierras magallánicas no solo se caracterizan por su belleza sino por sus vastas distancias que por años siguen siendo un desafío cotidiano para cada uno de sus habitantes y un aspecto de asombro para quienes visitan estos parajes. Es en este sentido que la radio ha sido, -y sigue siendo-, mucho más que un medio de comunicación o entretenimiento, la radio en nuestra región es muchas veces compañía, conexión, transferencia de conocimiento y experiencia para quienes viven en sectores alejados como las estancias, campamentos petroleros, centros de cultivos acuícolas, actividades pesqueras industriales y artesanales, centros de turismo, empresas forestales, entre tantas otras actividades productivas que han forjado sus actividades económicas en cada lugar de esta región sin importar la distancia característica de esta zona.

Desde que las ondas radiales empezaron a cruzar el implacable viento patagónico, comenzado aproximadamente en 1920 hasta llegar este gran desarrollo a Porvenir en 1971, la radio ha logrado lo que pocos inventos modernos han podido hacer: acortar distancias sin necesidad de infraestructura compleja. Esto no es casualidad ni nostalgia por lo tradicional, sino el reconocimiento de la radio como un medio accesible que llega a todos —incluso muchas veces donde no llegan las redes móviles ni el internet— y lo hace con voz humana, con cercanía, con un tono de familiaridad, con vocación de servicio genuino.

Agradecemos que estas ondas no solo llevan música o noticias, sino que son el canal que lleva mensajes que, tanto en el pasado como hoy, tiene un valor esencial para la vida cotidiana muchos habitantes de nuestra región. Estos mensajes van desde avisos a los pobladores de distintas localidades, como la información de clima, de servicios como horarios de médicos, comunicaciones familiares, que en muchos casos constituyen el enlace vital con el resto del país y el mundo.

La radio sigue siendo indispensable para quienes habitan las vastas llanuras de las cuatro provincias de nuestra región como lo son Tierra del Fuego, Magallanes, Última Esperanza y Antártica Chilena, para todos y todas, la radio no es un objeto decorativo: es herramienta indispensable de integración social.

Más allá de los avances tecnológicos y la aparición de internet, la radio cumple funciones que otros medios no pueden reemplazar: compañía en el silencio, información accesible y oportuna y es además una fuente de identidad y cultura local. Felicitamos entonces a las emisoras de nuestra región por continuar en su labor comunicativa y los instamos a seguir acompañando a la Patagonia profunda, como canal accesible, confiable y profundamente humano; un medio que educa informa y acompaña sin crear brechas. La radio nos ha mostrado por años que más que tecnología es presencia.

## La columna de...

JOSÉ JESÚS VELÁSQUEZ,  
INGENIERO INDUSTRIAL Y CEO MYV GESTIÓN INTELIGENTE

# Comprar propiedad no debería sentirse como una ruleta rusa

Durante años, comprar una propiedad en Chile se ha vivido con una carga emocional enorme. Miedo a endeudarse, miedo a equivocarse, miedo a que la inmobiliaria quiebre, miedo a no poder arrendar, miedo a que las cosas no salgan como uno espera. Y ese miedo muchas veces paraliza o, peor aún, empuja a tomar decisiones apuradas.

Hoy, cuando vemos titulares que hablan de reactivación del mercado inmobiliario, baja de tasas y más oportunidades para comprar, es natural que aparezca una sensación de urgencia. Pero comprar una propiedad no debería sentirse como apostar todo a un número. No es una ruleta rusa. Y no debería vivirse como tal.

La mayoría de los miedos que escucho a diario son muy concretos y humanos. ¿Qué pasa si compro en verde o en blanco y la inmobiliaria quiebra? ¿Qué pasa si no logro arrendar y tengo que pagar el dividendo igual? ¿Qué pasa si la propiedad se demora más de lo prometido? Todos esos temores son válidos. El problema no es tener miedo, el problema es tomar decisiones sin información.

Hoy existen mitigaciones reales para esos riesgos. Desde promesas de compraventa con cláusulas de salida claras, seguros asociados a proyectos, inmobiliarias con respaldo y trayectoria comprobable, hasta esquemas como meses de gracia, arriendos garantizados o seguros de no pago. Nada de esto elimina el riesgo al cien por ciento, pero sí lo reduce de manera importante cuando se evalúa correctamente.

Otro miedo muy común es el de "quedarse atrapado" en una decisión. Pensar que, si algo cambia en la vida —trabajo, familia, ingresos—, no habrá salida. Pero una propiedad bien elegida suele ofrecer alternativas: se puede arrendar, vender, renegociar o incluso habitar en distintos momentos de la vida. El problema no es la propiedad, es comprar sin haber pensado en esos escenarios.

El mayor error es creer que comprar una propiedad es un salto al vacío. En realidad, es un proceso que se puede planificar, analizar y construir paso a paso. Informarse, comparar proyectos, entender las condiciones del crédito y leer bien los contratos hace una diferencia enorme entre una mala experiencia y una buena decisión.

Comprar una casa o un departamento es uno de los compromisos financieros más importantes de la vida. Por eso, el llamado no es a perder el miedo, sino a transformarlo en una alerta sana que nos obligue a hacer mejores preguntas. Porque cuando hay conocimiento, la compra deja de sentirse como una apuesta y se convierte en una decisión consciente.

Seremi Hernández señala que la licitación será por 22 mil millones de pesos

## Proyecto de iluminación y pavimentación en Ruta 9 Norte avanza con licitación

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) continúa avanzando en uno de los proyectos de infraestructura más ambiciosos para la zona norte de Punta Arenas.

Se trata de la licitación para la iluminación y mejoramiento integral de la Ruta 9 Norte, una obra que no solo busca elevar los estándares de seguridad vial, sino también transformar la conectividad de los sectores residenciales y comerciales que se han consolidado en el perímetro de la ciudad.

### Detalles del proceso administrativo

Según explicó el Seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, el proceso de licitación ya ha generado un alto interés entre las empresas constructoras. Actualmente, el equipo técnico se encuentra respondiendo las primeras consultas de los interesados, quienes han solicitado una extensión en los plazos de estudio debido a la magnitud de los antecedentes técnicos.

El cronograma oficial establece que la apertura técnica

se realizará durante la última semana de febrero, mientras que la apertura económica está programada para la primera semana de marzo. Este paso será decisivo para conocer las ofertas que, según estimaciones iniciales, rondarán los 22 mil millones de pesos por cada propuesta.

### Alcances técnicos del proyecto

El proyecto contempla una intervención profunda en el tramo comprendido entre el Barrio Industrial y el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo, incluyendo los accesos a la terminal aérea.

Uno de los pilares fundamentales es la instalación de un sistema de alumbrado público de última generación, pero la obra va mucho más allá.

Se proyecta la pavimentación de todas las calzadas paralelas a la Ruta 9 hacia el norte, brindando una solución definitiva a los accesos de sectores como Villa Vrsalovic, Barranco Amarillo y Virgen de la Covadonga. Estas vías

laterales contarán con un estándar urbano, con pavimentos de 20 centímetros de espesor y un ancho de calzada de siete metros, lo que asegurará una durabilidad y flujo vehicular óptimos.

### Soluciones a problemas históricos

Además de la pavimentación y la luminaria, el proyecto aborda una problemática crítica para los vecinos del sector: las inundaciones.

La planificación incluye obras de saneamiento de colectores de aguas lluvias diseñados para resolver los focos de acumulación de agua que suelen producirse durante las grandes precipitaciones, especialmente en sectores aledaños a las grandes superficies comerciales de la zona.

Se espera que esta obra, no solo mejore la estética y la luz de la principal vía de acceso a la ciudad, sino garantizar una infraestructura que mejore la calidad de vida de quienes transitan y habitan el sector norte.

La gravedad tras anuncio del Déficit estructural de 3,55% del PIB:

# Economistas advierten deterioro institucional por desvíos en la regla fiscal

● Expertos advierten sobre el deterioro de la disciplina financiera tras tres años de proyecciones de ingresos fallidas y un crecimiento estancado en el 2%. El próximo gobierno recibirá un escenario de extrema estrechez que limitará la expansión del gasto social.

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**E**l escenario económico de Chile enfrenta un momento de definiciones críticas. Tras años de aplicación de una regla fiscal que otorgó estabilidad al país, las cifras actuales revelan una fisura en el modelo de responsabilidad financiera.

El déficit estructural ha alcanzado niveles que no se veían fuera de períodos de catástrofe, encendiendo las alarmas entre académicos y analistas.

### El diagnóstico técnico: Un desvío fuera de norma

Para el doctor en Economía, Juan Luis Oyarzo, la situación actual no debe leerse como una emergencia de quiebra inminente, pero sí como un

síntoma preocupante de deterioro institucional.

El especialista destaca que, en 2025, el déficit estructural alcanzó un 3,55% del PIB, una cifra que califica como uno de los mayores desvíos desde la creación de la regla a principios del milenio.

“El cierre fiscal del gobierno del presidente Gabriel Boric no configura una situación de emergencia inmediata, pero sí deja un escenario particularmente exigente y, desde el punto de vista histórico, preocupante en el marco de la regla fiscal chilena”, afirma Oyarzo, subrayando que este desbalance refleja un problema profundo que trasciende el ciclo económico y evidencia “debilidades en la conducción global de las cuentas públicas”.

### Crítica a la gestión: El “ADN” del error sistemático

Desde una vereda más crítica, el economista Manuel

José Correa apunta directamente a la Dirección de Presupuestos (Dipres).

Correa sostiene que el gobierno ha caído en un ciclo de justificaciones constantes para explicar lo que considera una gestión deficiente marcada por la falta de sintonía con la realidad productiva.

“Llevamos 3 años consecutivos de errores en el cálculo de ingresos fiscales por parte de la ‘mejor directora de presupuesto de la historia’ y lo único que nos queda como resultado de su desempeño es déficit fiscal y una explicación distinta cada año echándole la culpa al empedrado”, fustiga Correa.

Para él, la administración subestimó el crecimiento como motor de recaudación. “Mucho hablaron de la inversión como la más alta en años, pero nunca quisieron admitir que esa inversión se concentraba en reposición de capital



Analistas apuntan a errores sistemáticos en la Dipres y a la falta de incentivos para la inversión privada como motores de la crisis actual.

para mantener capacidades operacionales”, explica.

### El desafío de la próxima administración

Ambos expertos coinciden en que el próximo periodo será de estrechez

obligatoria. Oyarzo advierte que “cualquier expansión relevante del gasto público requerirá necesariamente nuevas fuentes de financiamiento permanente”.

Por su parte, Correa ve en el cambio de man-

do una oportunidad para liberar las fuerzas productivas: “Solo se requerirá que los nuevos equipos suelten las amarras al sector privado, faciliten la ‘permisología’ y den confianza”, concluyó.

### ¿Qué tan grave es el déficit que deja el gobierno de Boric?

Para la ciudadanía el tema del déficit fiscal, acarrea más preguntas que respuestas, sin embargo, finalmente estos desajustes económicos se traducen en escenarios que a la larga terminan afectando su calidad de vida. Por eso es fundamental entender algunos conceptos de esta situación.

### ¿Qué es el Déficit Fiscal y por qué se habla de él ahora?

El déficit fiscal ocurre cuando el Estado gasta más dinero del que recibe por impuestos, cobre y otras rentas. La gravedad actual radica en que el Déficit Estructural (el gasto que queda fijo y no depende de si el cobre sube o baja) ha llegado al 3,55% del PIB. Es uno de los niveles más altos en 20 años que no se explica por una catástrofe natural o una crisis mundial, sino por un desbalance entre lo que se planeó gastar y lo que realmente ingresó.

### ¿Qué es la “Regla Fiscal” y por qué dicen que se rompió?

Chile es famoso mundialmente por su “Regla de Balance Estructural”. Es como una norma familiar: “solo podemos gastar lo que ganaríamos en un año normal, sin contar bonos extra”. Esta regla permite ahorrar cuando hay vacas gordas para gastar cuando hay vacas flacas. El problema es que, en el último tiempo, se gastó como si estuviéramos en “vacas gordas”, pero los ingresos reales fueron mucho menores. Al no cumplirse la meta de ahorro o reducción de deuda, la regla pierde credibilidad ante los inversionistas.

### ¿Por qué fallaron los cálculos de dinero?

El presupuesto del país se hace sobre proyecciones. En este periodo, se estimó que la economía crecería a un ritmo que no se cumplió (el crecimiento se estancó cerca del 2%) y que sectores como el litio aportarían sumas que finalmente fueron menores. Al fallar el cálculo del crecimiento, el Estado recaudó menos impuestos de los previstos, pero el gasto público ya estaba ejecutado o comprometido.

### ¿Qué significa “reposición de capital” y por qué no es crecimiento real?

A veces se celebran cifras altas de inversión, pero hay una trampa técnica: gran parte de esa inversión ha sido para reposición. Esto es como si en una empresa se compraran máquinas nuevas solo para reemplazar las que se echaron a perder; eso mantiene la empresa funcionando, pero no la hace crecer ni contratar a más personas. Para reducir el déficit, Chile necesita inversión que cree nuevas capacidades, no solo que mantenga las actuales.

### ¿Cómo afecta esto al ciudadano común y al próximo gobierno?

La consecuencia es la “mochila fiscal”. Cuando el déficit es alto, el próximo gobierno llega con las manos atadas (menor espacio fiscal). Esto significa que no habrá dinero “extra” para nuevas reformas, mejores hospitales o más seguridad, a menos que se recurra a más deuda o a subir impuestos, lo cual es difícil si la economía no crece. En resumen: un déficit alto hoy es menos bienestar social mañana.

# HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

## OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



**MEDIA PECHUGA SIN PIEL  
1 KG · SADIA**  
Stock 3.165 unidades

**\$3.490 UN.**



**ENSALADA PRIMAVERA CONGELADA**  
450 GRS · ARDO  
Stock 1.873 unidades

**\$ 790 un.**



**FIDEOS VARIEDADES**  
400 GRS · GUSTO ALDENTE  
Stock 41.822 unidades

**\$ 390 un.**



**SNACKS VARIEDADES  
KRACHITOS**

**40%**



**CAFÉ ESPRESSO INTENS.7**  
95 GRS · NESCAFE  
Stock 1.895 unidades

**\$ 7.990 un.**



**CERVEZA LAGER**  
LATA 710 ML · SCHNEIDER  
Stock: 4231 unidades

**\$ 1.090 un.**

**MUNDO**  
**Merletto®**

**PRODUCTOS ESCOLARES**  
**MERLETTI DESDE:**

**\$ 690 UN**



7450009587584 / 7450209360093 / 7450009592311 / 7450112136785 / 7450119807008 /  
7450009589717 / 7450209159413 / 7450008484556 / 7450119810121

**OFERTA VÁLIDA EL 18 Y 19 DE FEBRERO DEL 2026**



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Con SOAP renovado

# Última semana de febrero iniciará el pago de permisos de circulación en Punta Arenas

● El SOAP 2026, requisito para el permiso de circulación, duplica sus coberturas con la Ley Jacinta y eleva su valor a entre \$8.000 y \$10.000 según la aseguradora.

**Texia Padilla**  
periodistas@elpinguino.com

**f VER FOTOS**

**E**l director de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Punta Arenas, Marcel Bermúdez, informó que el proceso de pago de los permisos de circulación se iniciará, como cada año, en la última semana de febrero. La autoridad adelantó que en los próximos días el alcalde realizará el lanzamiento oficial de la campaña, que per-

mitirá a los conductores renovar este documento obligatorio para circular durante 2026.

Bermúdez recordó que el trámite debe acompañarse del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP), el cual este año presenta cambios relevantes derivados de la Ley Jacinta, que duplicó las coberturas en casos de fallecimiento, incapacidad y gastos médicos. Esto ha generado un leve aumento en los valores de los seguros, que ahora fluctúan entre \$8.000 y \$10.000 según la aseguradora. “Ya se puede adquirir el SOAP sin inconvenientes, y el permiso de circulación comenzará a cancelarse en los próximos días, como siempre en la última semana de febrero”, concluyó Bermúdez.



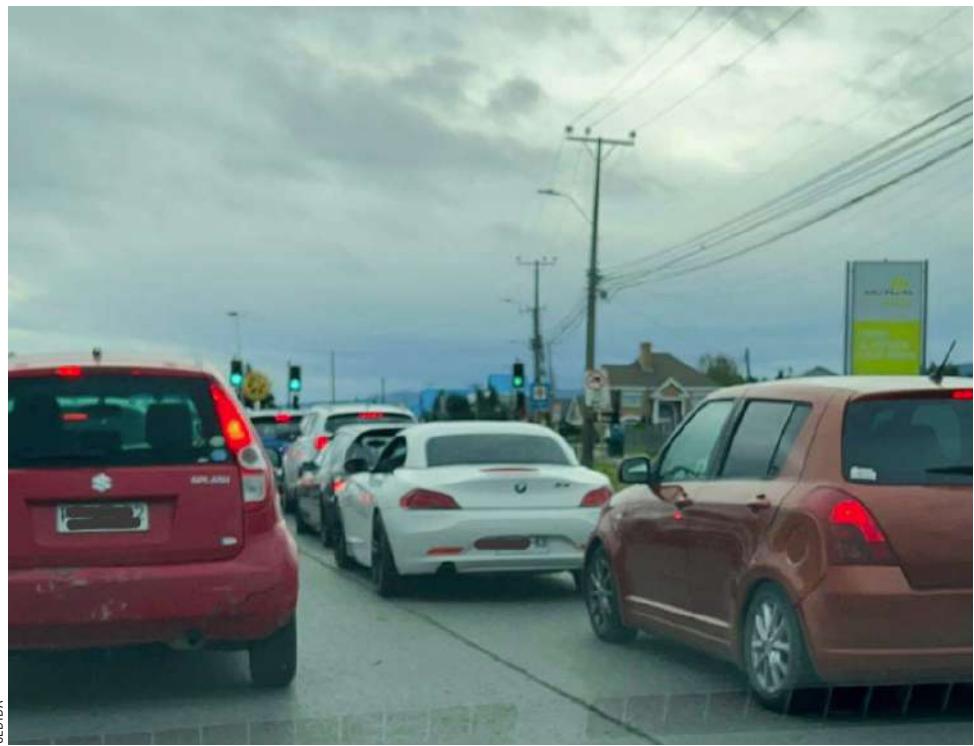
**“ Ya se puede adquirir el SOAP sin inconvenientes, y el permiso de circulación comenzará a cancelarse en los próximos días, como siempre en la última semana de febrero”**

Marcel Bermúdez, director de Tránsito de la Municipalidad de Punta Arenas.

so de circulación comenzará a cancelarse en los próximos días, como siempre en la última semana de febrero”, señaló.

El director enfatizó que los vecinos pueden realizar el trámite de manera presencial en la Dirección de Tránsito (21 de mayo 1133), además de los canales digitales y telefónicos de la municipalidad. “Queremos que el proceso sea expedito y seguro para todos los conductores. La invitación es a organizarse con tiempo y cumplir con esta obligación que garantiza la circulación legal y protegida en nuestras calles”, concluyó Bermúdez.

CEDIDA



Proceso de pago de los permisos de circulación 2026.

**Transworld Supply**

**ESTRENA  
AVVENTURA**

**CON TU AUTO NUEVO**

Por la compra de un vehículo Chery, GAC, participa en el sorteo de un **Kit de Camping.**

**INSCRÍBETE,  
COTIZA Y  
REALIZA TU  
TEST DRIVE**

**PARTICIPA POR UN  
JBL FLIP 6**

**ADEMÁS**

**GAC**

**CHERY**

Promoción válida por la compra de un vehículo Chery y GAC, hasta 28 de febrero del 2026. Se sorteará 1 Kit de Camping. Bases disponibles en Local Transworld Supply. Imágenes referenciales.

www.twsautos.cl AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile

Automotriz Transworld Supply

autotransworld

Cuenta con amplia trayectoria en la educación superior

## Valeria Muñoz es la nueva directora académica del CFT de Magallanes



CEDIDA

El Centro de Formación Técnica estatal de Magallanes informó el nombramiento de Valeria Muñoz Russell como nueva directora académica de la institución, profesional con una destacada trayectoria en la educación superior, gestión académica y vinculación con el medio, tanto en el ámbito universitario como en el sector público.

Es Licenciada en Letras con mención en Lingüística y Literatura Inglesa por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Lingüística Aplicada por la University of Edinburgh, Escocia. Cuenta con más de 20 años de experiencia en docencia y liderazgo académico.

Durante su trayectoria se desempeñó en la Universidad San Sebastián, donde ocupó cargos como directora de la carrera de Pedagogía en Inglés y directora nacional de Escuela, liderando procesos de planificación curricular, acreditación y aseguramiento de la calidad formativa. Durante su último año en la institución se hizo cargo de la jefatura de Vinculación con el Medio de la sede en Puerto Montt.

En el ámbito público, ha trabajado por más de una década como representante del Consejo de Alta Dirección Pública, participando en procesos de selección de directivos para establecimientos educacionales y entidades públicas en distintas

regiones del país. Asimismo, ha dirigido proyectos financiados con recursos públicos, fortaleciendo la articulación entre educación, innovación y territorio.

“Llegué con mi familia a vivir el año 1986 a Puerto Natales y entre los años 91 al 96 vivimos en Porvenir. De mi niñez tengo los mejores recuerdos de esta zona y hoy día nunca he dejado de estar vinculada con la región de Magallanes”.

Desde la institución señalaron que su incorporación fortalece el proyecto académico del CFT de Magallanes, consolidando una dirección con experiencia en liderazgo estratégico, calidad educativa y compromiso regional.

Por disminución en subvención de mantenimiento

## Reajuste a Mineduc también afectó a colegios subvencionados

La semana anterior, un grupo de sostenedores de establecimientos educativos subvencionados del país acusaron que habrían recibido menos recursos por el concepto de subvención de mantenimiento en enero por parte del Ministerio de Educación a nivel nacional.

En la Ley de Presupuestos para este año, este ítem contempla recursos por más de \$47 mil 500 millones destinados a recintos educativos particulares subvencionados. Mientras que, para la educación pública fueron destinados más de \$9 mil 700 millones, lo que suma un total cercano a \$57 mil 300 millones a nivel nacional.

Sin ahondar en el real impacto de la medida para recintos educativos en Magallanes, el seremi de la cartera, Valentín Aguilera, se delimitó a declarar que “esta situación no corresponde a un recorte de la subvención, sino que debido a que se generó una diferencia entre el monto aprobado en la Ley

de Presupuestos y los recursos requeridos para el pago de enero, se aplicó de manera excepcional un factor de corrección del 26%, de forma transversal, para no retrasar las transferencias al sistema”.

A su vez, la autoridad agregó que respecto de los recursos pendientes “en enero se solicitó a Dipres una modificación presupuestaria, que actualmente está en trámite. Una vez que esto se apruebe y sean transferidos los fondos, se podrá pagar el diferencial correspondiente al pago de esta subvención”.



Habían participado en programas de Sernameg que fueron ejecutados por la entidad

## Exfuncionarios de FIDE XII logran acuerdo económico

- Cuatro profesionales acudieron a los tribunales ordinarios para conseguir el compromiso por parte de la fundación en el pago de indemnizaciones adeudado.

Christian Jiménez  
cjimenez@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

Hace unas semanas un grupo de cuatro exfuncionarios de FIDE XII - Fundación para el Desarrollo de Magallanes, denunciaron el no pago de sus finiquitos desde 2023. Como resultado del proceso judicial y de las gestiones desarrolladas en audiencia, se logró un acuerdo aprobado por el Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas, mediante el cual la fundación se le obligó al pago aproximado de \$42.920.000, correspondientes a lo adeudado por este concepto junto con indemnizaciones y demás prestaciones laborales impagadas.

“Este acuerdo constituye un avance significativo en

la protección efectiva de los derechos de los trabajadores de la Región de Magallanes, demostrando que incluso en escenarios complejos y de alta exposición pública es posible alcanzar soluciones concretas a través de las herramientas que entrega el Derecho del Trabajo”, expuso por el abogado Ricardo Haro, representante de este grupo de trabajadores.

Lo concreto es que este avenimiento generó mayor repercusión tras la difusión del complejo escenario económico que ha vivido por estos días la institución.

“Se interpusieron las correspondientes demandas ante los tribunales laborales competentes, con el objeto de obtener no solo el reconocimiento formal de los derechos de los trabajadores afectados, sino también la restitución íntegra de las sumas adeudadas confor-



La denuncia de los profesionales ahora se encuentra judicializada en los tribunales.

me a la normativa laboral vigente”, agregó.

En aquel entonces, los profesionales que integraron programas de apoyo de Sernameg, como el Centro de la Mujer de Punta Arenas y el Programa de Prevención

de Violencia de Género, hasta que en diciembre de 2023 la fundación dejó de ejecutarlos, desvinculando a cerca de 18 personas. Acusando que lo adeudado ascendía a cifras entre 9 y 23 millones de pesos.



**Óptica Harris**  
Su mejor decisión en óptica



Lautaro Navarro 1038



opticaharris



@opticaharris

## El próximo 24 de febrero Bingo del adulto mayor espera congregar a 600 personas

El Municipio de Punta Arenas invita a las personas mayores de 60 años a retirar sus entradas para participar en el Bingo del Adulto Mayor, una actividad gratuita que reunirá a 600 asistentes el próximo martes 24 de febrero, entre las 15:00 y las 17:30 horas, en dos recintos simultáneos: Espacio Quillota y Cordenap.

Las invitaciones estarán disponibles entre el 18 y el 20 de febrero en la Unidad del Adulto Mayor (Covadonga 063), en horario de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. El alcalde Claudio Radonich destacó que no es necesario pertenecer a

un club ni contar con ficha social: "Solo se requiere tener ganas de pasarlo bien. Eso sí, las entradas son físicas, por lo que pedimos que las retiren directamente en Covadonga 063".

La encargada de la unidad, Carolina Barrientos, subrayó que la actividad busca ofrecer una tarde recreativa con premios, concursos, música y baile. "Lo único que pedimos es entusiasmo y ganas de participar. Será una jornada muy entretenida para todas nuestras personas mayores", señaló.

**VER DOCUMENTO**



CEDEA

Preparación clave para enfrentar el desafío tributario del año

# Operación Renta 2026: se aproxima uno de los procesos más exigentes del calendario tributario

- Conocer con anticipación quiénes deben declarar y bajo qué condiciones permite evitar sanciones y enfrentar la Operación Renta 2026 con mayor orden.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

**f VER VIDEO**

**L**a Operación Renta 2026 ya se aproxima y se perfila como uno de los procesos más exigentes del calendario tributario en Chile. El contador auditor Adolfo Canales, en conversación con Pingüino Multimedia, recordó las dificultades que enfrentaron los profesionales el año pasado con el Servicio de Impuestos Internos (SII), especialmente por problemas tecnológicos que complicaron la declaración

de rentas.

"Fue una pesadilla para muchos colegas, pero esperamos que este año no tengamos tantos inconvenientes en ingresos y sistemas", señaló. Canales subrayó que la operación renta es un proceso riguroso, con formularios que incluyen más de 1.200 códigos, lo que exige concentración y coordinación de equipos de trabajo para responder consultas cotidianas mientras se cumplen las obligaciones tributarias.

La declaración de renta es un trámite anual clave para personas y empresas que obtuvieron ingresos durante el año comercial 2025. Conocer

con anticipación quiénes están obligados a declarar y bajo qué condiciones permite evitar sanciones y enfrentar el proceso con mayor orden.

En 2026, deben declarar las personas naturales que superen el umbral de ingresos definido por el SII, quienes tengan más de un empleador, trabajen a honorarios, combinen sueldos y honorarios, hayan solicitado el Préstamo Solidario o iniciado un emprendimiento.

También todas las empresas, sin importar su régimen tributario, están obligadas a presentar el Formulario 22. Canales recordó que la fecha límite de pago es el 30 de abril y que las devolucio-

nes pueden solicitarse hasta el 9 de mayo, aunque criticó la presión que generan las campañas del SII para adelantar declaraciones.

Finalmente, aconsejó que quienes tengan actividades empresariales o movimientos de dinero más complejos recurran siempre a un contador, para evitar errores y costos inesperados. "La clave es entregar la información completa y a tiempo, porque el contador no puede adivinar. Con preparación y orden, la Operación Renta 2026 puede convertirse en una oportunidad para aprovechar beneficios y cumplir con tranquilidad", concluyó.

**MÁS DE 120 AÑOS DE EXPERIENCIA**

**CRECIENDO JUNTO A LA REGIÓN**

**Nacimos y crecimos en la región de Magallanes.**  
**Conocemos su geografía, sus desafíos y la forma de moverse en el sur del mundo.**

**KGM** ANTES SSANGYONG    **MITSUBISHI MOTORS**    **GAC**    **JMC**    **CHERY**    **EXEED** BORN FOR MORE

www.twsautos.cl    AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile    Automotriz Transworld Supply    autotransworld

Más de 100 corredores ya se sumaron oficialmente

# Evento deportivo con temática Disney reunirá a corredores y familias en Punta Arenas

● Será una jornada donde el deporte se viste de magia: princesas, superhéroes y los clásicos personajes de Disney compartirán pista en un ambiente festivo y familiar.

**Texia Padilla**  
tpadilla@elpinguino.com

**f VER VIDEO**

**E**ste domingo 22 de febrero la costanera de Punta Arenas dejará de ser solo un paseo junto al mar para convertirse en un verdadero parque temático sobre ruedas y zapatillas. Más de 100 corredores ya aseguraron su cupo en la Corrida Disney 5K, pero la invitación sigue abierta para que toda la comunidad se sume con disfraces, energía y mucha alegría. Princesas, superhéroes y personajes clásicos como Mickey y Minnie compartirán pista con familias, niños y mascotas en una jornada que promete risas y magia.

La agrupación social Run-Puq es la mente detrás de esta idea que parece salida de un cuento. Andrea Paz Muñoz Fonseca y Karina Pacheco González, parte del equipo organizador, cuentan que todo nació como una "cadena de favores" dentro del grupo. "Mientras estamos en una actividad ya pensamos en la siguiente. La temática Disney fue un sí inmediato: todas apañamos, conseguimos auspiciadores y armamos este sueño", relatan entre risas.

Y vaya que el sueño se hizo realidad: habrá corpóreos, música, zumba y premios gracias al apoyo de empresas locales como Reca Sur, Carossi, Kessinger Foot, Mona Inflable y BT Gym, además de la municipalidad que respalda con

amplificación. Es decir, no faltarán ni la música ni la magia para que la costanera se transforme en un escenario digno de Disneyland.

La jornada comenzará a las 10:00 horas con la entrega de kits, seguirá a las 10:30 con una clase de zumba y a las 11:00 con la partida oficial. Pero ojo: incluso quienes no alcanzaron inscripción pueden participar con creatividad y disfraces caseros, que muchas veces valen más que cualquier premio.

"Queremos ver a familias, niños y mascotas corriendo junto a Mickey y Minnie, bailando y disfrutando. La costanera será nuestra Disneyland por un día. Es deporte, es alegría y es magia compartida", concluyen las organizadoras con entusiasmo.



CEDIDA  
Run-Puq, con su creatividad, dio vida a una iniciativa digna de un cuento mágico.

## Invitación a la ciudadanía

### Municipio de la capital regional inicia actualización del Pladeco

Desde ayer, la Municipalidad de Punta Arenas inició la actualización del Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), el instrumento estratégico que orienta la gestión municipal y se renueva cada cuatro años. Este proceso busca integrar la visión de la comunidad y del municipio para proyectar el futuro de la ciudad.

Como parte de la iniciativa, se habilitó una encuesta online en el sitio web municipal ([www.puntaarenas.cl](http://www.puntaarenas.cl)) disponible hasta el 6 de marzo. El cuestionario, dirigido a mayores de 18 años, consta de 12 preguntas sobre servicios municipales,

seguridad, emergencias, equipamiento urbano y la imagen objetivo de la comuna para los próximos años.

El alcalde Claudio Radonich destacó la importancia de la participación ciudadana: "Son solo dos minutos, pero es fundamental contar con la opinión de nuestros vecinos para proyectar este plan". La asesora urbana Ángela Salazar agregó que el Pladeco permite transformar la voz de la comunidad en proyectos concretos en áreas como salud, seguridad, cultura, turismo y economía, consolidando una hoja de ruta compartida para Punta Arenas.

## EXTRACTO REMATE

Remate: Causa rol C-574-2018, 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas, caratulada "TRIVIÑO/VARGAS" se rematará el 06 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, de manera presencialmente en la Secretaría del Tribunal ubicado en calle independencia N°617, tercer piso, ciudad de Punta Arenas, del inmueble ubicado en el kilómetro 10 Norte, inscrito fojas 152 N°162, Registro Propiedad año 2017 Conservador Bienes Raíces Punta Arenas, rol avalúo N°5050-397. El mínimo de la subasta es de 5.128 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. El precio se pagará de forma íntegra al contado dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate o bien mediante vale vista a la orden consignado a la cuenta corriente tribunal. Se deberá rendir caución equivalente al 10% mínimo fijado para subasta. El inmueble se rematará como especie o cuerpo cierto, en el estado que se encuentre a la fecha de subasta. El ejecutante estará exento de rendir caución. Demás antecedentes en expediente de Secretaría del Tribunal.



031986255014

## NAVEGACIONES Y FRECUENCIAS

**FULL DAY BALLENAS Y GLACIARES**  
MARTES • JUEVES • VIERNES • SÁBADOS • DOMINGOS

**PRECIOS ESPECIALES MAGALLANICOS**

**iCONOCE LOS 7 GLACIARES!**

**RUTA DE LOS GLACIARES**  
TODOS LOS SABADOS

## RESERVA



**Solo EXPEDICIONES**



canales@soloexpediciones.com

(+56 9) 7553 2170 - (+56 9) 8239 3545

(+56) 22 213 2429 [f](https://www.facebook.com/Solo-Expediciones-100000000000000) [@](https://www.instagram.com/soloexpediciones/) Solo Expediciones



[www.soloexpediciones.com](http://www.soloexpediciones.com)

José Luis Paredes, consejero regional por la Provincia Antártica:

# “En términos de gestión y de resultados para la Provincia Antártica (el Servicio de Salud) no ha sido efectivo”

● La autoridad cuestionó además las pocas rondas médicas que se realizan en la zona y las dificultades de los vecinos para una atención de salud.

**Jesús Nieves**  
jnieves@elpinguino.com

**E**l consejero regional de la Provincia Antártica, José Luis Paredes, volvió a arremeter contra el Servicio de Salud Magallanes, esta vez por las pocas rondas mé-

“

*La directora (del Servicio de Salud, Verónica Yáñez) ha venido un par de veces en este último tiempo, vino a presentar al director, pero he visto solamente estas visitas protocolares”.*

dicas que a su juicio se han realizado en la provincia.

*El consejero espera reunirse con el nuevo director del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, Jaime Arteaga.*

La autoridad regional afirmó que hasta el año pasado solo existía una ronda médica de especialistas en la isla “y es como un voluntariado que viene una o dos veces al año... entonces si una persona tiene una situación crónica y requiere tener una continuidad en su tratamiento, claramente es insuficiente”.

Paredes también indicó que en varias ocasiones los usuarios de la Provincia Antártica se han trasladado a Punta Arenas para un chequeo médico “y la hora es cancelada el mismo día. Esos no son hechos aislados, son

hechos recurrentes que suceden con los vecinos”.

El consejero valoró el esfuerzo del Servicio de Salud por nombrar un nuevo

director tras la fallida contratación de Boris Osorio, y entregó sus parabienes a la nueva autoridad.

“La directora (del Servicio de Salud, Verónica Yáñez) ha venido un par de veces en este último tiempo, vino a presentar al director, pero he visto solamente estas visitas protocolares, pero todavía en términos de gestión o de verdaderos resultados para los habitantes de la provincia de Antártica no ha sido efectivo”.

**EP PÁGINA WEB**



El consejero Paredes volvió a criticar la gestión del Servicio de Salud Magallanes.

**MAXUS**

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

**VIVE PICK UP**

**T90**

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Temporada 2026 del Rally Última Esperanza



En la ciudad de Natales se realizó el lanzamiento oficial de la temporada 2026 del Rally Última Esperanza, evento que contempla una fecha en octubre en el marco de aniversario de la comuna Torres del Paine.

¡Llegó la temporada de **POLERAS** para hombres en Dickies!

**Dickies**

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad,

**¡Prefiere Dickies!**

**VISÍTANOS EN:**

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

*Regala alegría con nuestras Gift Cards!*

Ocupó el puesto 74 del ranking “The world's 100 best coffee shops 2026”

# Cafetería magallánica Wake Up entre las 100 mejores del mundo

● Sus fundadores Belén Fores y Alejandro Cea enfatizaron que el reconocimiento “proyecta a Punta Arenas como un referente del café de especialidad nacional con excelencia y competitividad”.

**Jesús Nieves**  
jnieves@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**L**a cafetería magallánica Wake Up fue incluida entre las 100 mejores del mundo al posicionarse en el lugar 74 del ranking “The world's 100 best

“

*Este reconocimiento no sólo consolida a Wake Up en el escenario internacional de la industria, sino que también, proyecta a Punta Arenas como un referente del café de especialidad nacional con excelencia y competitividad”.*

coffee shops 2026”, consolidando su presencia internacional en la industria del Café de Especialidad.

El anuncio se realizó en un evento que se desarrolló entre el 14 y 16 de febrero de este año en Ifema Madrid, que reunió a referentes de la industria, baristas, productores, marcas y entusiastas del café a nivel mundial.

Para sus fundadores Belén Forés y Alejandro Cea, “este reconocimiento no sólo consolida a Wake Up en el escenario internacional de la industria, sino que también, proyecta a Punta Arenas como un referente del café de especialidad nacional con excelencia y competitividad”, señalaron.

La selección se realizó tras un proceso de evaluación que consideró la experiencia y conocimiento de los baristas, la calidad del café, la propuesta gastronómica, la innovación, el servicio al cliente, las

prácticas sostenibles y el vínculo con la comunidad. Criterios a los que se sumó la votación popular en la decisión final.

*En octubre del año pasado, la cafetería obtuvo el lugar 14 en el ranking “The South America's 100 Best Coffee Shops”.*

En octubre del año pasado, la cafetería obtuvo el lugar n°14 en el ranking “The South America's 100 Best Coffee Shops”, durante la gala de la feria “Expo Cafés”, realizada en Bogotá, Colombia.

## Orgullo magallánico

Fundada en 2017, Wake Up ha desarrollado una propuesta centrada en la excelencia del café de especialidad, el profesionalismo técnico de sus baristas y una experiencia que combina atención rápida, calidad y cercanía con la comunidad. Y que en 2024 se potenció con Wake up Coffee Lab y Kosmos Tostaduria, dos espacios que fortalecen la exploración, la educación y el tostado de café de origen en Punta Arenas.



CEDIDA

**La cafetería fue fundada en 2017 y se consolida como un referente del café en la región más austral del país.**

INVERS. PM. SPA

# NewArk



## HP ELITEBOOK 840 G7

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) i5-10310U CPU C 1,70GHZ, 2208 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 8 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH



## HP ELITEBOOK 840 G8 MANU

- PROCESADOR: 11TH GEN INTEL(R) CORE(TM) i7-1185G7 3.00GHZ, 2995 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, 8 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI

## DELL 15 13535 TACTIL

- PROCESADOR: AMD RYZEN 7 7730U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- TACTIL
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- ANTES \$549.900

\$499.900



## DELL 15 DC15250

- PROCESADOR: INTEL CORE I7-1355U 7730U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- COD.MOD 146.805

\$599.900



## HP VICTUS 15-FB3093DX

- AMD RYZEN 7 7445HS @3.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 144 HZ
- T. VIDEO: RTX 4050 6GB
- COLOR CARBON BLACK
- COD.MOD 146.805

\$799.900



## ASUS ROG STRIX G18 G815LR-IS97

- 18 PULGADAS
- PROCESADOR: INTEL(R) CORE ULTRA 9 275HX
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD M.2
- PANTALLA: 18 PULGADAS 2.5K 240HZ
- T. VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070TI 8GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- TECLADO RETROILUMINADO RGB

RECIÉN  
LLEGADO

**WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - ENTREGA INMEDIATA  
DUDAS Y CONSULTAS AL ☎ +56982150930**

Eduardo del Solar, director ejecutivo de APIS y crisis en salud:

# "Si el próximo gobierno llega con un diagnóstico equivocado, es probable que los problemas se profundicen"

● El representante del gremio es consciente de que las listas de espera y el déficit financiero son temas clave, pero "no son la raíz del asunto".

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**E**l director ejecutivo de la Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (Apis), Eduardo del Solar, señaló que hoy el sistema enfrenta un debate más allá de las listas de espera y el déficit financiero en los hospitales.

"Si el próximo gobierno llega con un diagnóstico incompleto o equivocado sobre la crisis que vive el sistema de salud, lo más probable es que los problemas actuales no solo se mantengan, sino que se profundicen", afirmó.

Del Solar es consciente que las listas de espera y la crisis financiera son temas clave, pero a su juicio

"no son la raíz del asunto. Son síntomas de fallas estructurales que no se han abordado con la profundidad necesaria".

El representante del gremio enfatizó que el sistema público se encuentra "extremadamente recargado", especialmente después de decisiones regulatorias que provocaron el traspaso masivo de afiliados desde las isapres hacia Fonasa.

"Ese movimiento incrementó la presión asistencial sin que existiera una adecuación proporcional en infraestructura, equipamiento, financiamiento ni gestión. El resultado es un sistema tensiñado al límite", señaló.

El director ejecutivo plantea que uno de los ejes centrales del próximo gobierno debería ser una profunda reformulación en la forma en que se gestiona el sistema de salud.

*Del Solar declaró que el desafío del próximo gobierno es asumir que la crisis sanitaria es sistémica.*



Eduardo del Solar, director ejecutivo de la Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud.

*"Necesitamos procesos más eficientes, mejor uso de la tecnología, mayor trazabilidad, compras públicas más ágiles y una planificación sanitaria basada en datos. Sin una modernización real de la gestión, seguiremos corriendo detrás de la urgencia", afirmó.*



**FUNERALES ANDANA**  
*Desde 1978*

SERVICIOS  
DESDE COPAGO \$0

**ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS**

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.



**CONVENIOS**  
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS  
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

Ronda médica en Seno Obstrucción



CEDIDA

El Cesfam Dr. Juan Lozic de Puerto Natales llevó a cabo la primera ronda médica en Villa Seno Obstrucción, realizando examen de electrocardiograma, examen de fondo de ojo y control integral de salud a los habitantes de la zona.

Visita a Zona Franca



CEDIDA

Los usuarios del Centro Quemanta de Punta Arenas realizaron una visita a Zona Franca con la finalidad de fortalecer vínculos y estimular sentidos para su bienestar emocional.

**Extracto.** Ante 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-330-2025, caratulada "Banco del Estado de Chile con NAHUELQUIN". Con fecha seis de febrero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Como se pide, se fija nuevo día y hora para la citación del demandado CRISTIAN ALEJANDRO NAHUELQUIN OYARZO, cédula de identidad N°16.008.296-8, para que concurra el día miércoles 25 de marzo de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Notifíquesele mediante avisos extractado publicado en alguno de los diarios de esta ciudad y en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señorita secretaria Subrogante del Tribunal. Secretaria.





# Injuv Magallanes celebró los 35 años de la institución en la Plaza Sampaio

**EP** ● El Instituto Nacional de la Juventud celebró el pasado lunes su 35° aniversario con la realización de “Vive Juventudes”, un espacio de encuentro abierto a la comunidad que reunió a organizaciones, artistas y agrupaciones juveniles.



**PINCHA AQUÍ**

- ✓ **COMPRA Y VENTA DE MONEDAS**
- ✓ **GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE**
- ✓ **more [CHILE]** money transfers

  
**La Hermandad** CAMBIOS

Lautaro Navarro 1099 | 9 9895 6496

 **SCANNER SUR**  
IMAGENES DIGITALES

**ESCÁNER (TAC)  
RESONANCIAS**

-10%\*  
DESCUENTO  
(DEL COPAGO)

Centro Médico Magallanes  
**Av. Colón 1144**

+Promoción válida hasta el 01 de mayo de 2026

61 221 9299 | 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

# FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

## HORARIOS DE ATENCIÓN:

**LUNES A JUEVES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

**VIERNES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU  
PROYECTO

PINCHA AQUÍ 

**DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO**



**VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**



**+56 227775005**



**+569 82812334**



**VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

En el marco del Día Nacional del Brigadista Forestal

# Delegación Provincial de Tierra del Fuego rindieron homenaje a brigadistas forestales

● En la instancia reconocieron la labor de brigadistas, bomberos y brigadas del Ejército en la prevención y combate de incendios, destacando su compromiso con la protección de los ecosistemas y la seguridad de las comunidades fueguinas.

Gerardo Pérez  
gperez@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**E**n el marco del Día Nacional del Brigadista Forestal, que se conmemora oficialmente cada 15 de febrero, la Corporación Nacional Forestal (Conaf), junto a la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, realizaron una ceremonia de reconocimiento a brigadistas forestales de Tierra del Fuego, voluntarios de Bomberos de la Primera Compañía de Porvenir y a las Brigadas Forestales del Destacamento Motorizado N°11 Caupolicán, destacando su compromiso y labor en la prevención y combate de incendios forestales en la provincia.

La actividad tuvo como objetivo relevar el rol fundamental que cumplen estos equipos en la protección de los ecosistemas y la seguridad de las comunidades, especialmente en una zona donde la prevención y la rápida respuesta ante emergencias son claves para resguardar el patrimonio natural.

El delegado presidencial provincial de Tierra del Fuego, José Miguel Campos, destacó la importancia de reconocer la labor de quienes protegen el territorio y las comunidades:

“Este lunes se rindió un merecido homenaje a las brigadistas y brigadistas forestales, a Bomberos y a las brigadas del Ejército, quienes con compromiso y vocación de servicio cumplen una labor fundamental en la protección de nuestros bosques y de la vida de nuestras comunidades. Como

Gobierno, valoramos su entrega y también reafirmamos nuestro compromiso con la prevención, la educación ambiental y el fortalecimiento de estas capacidades en el territorio”.

Durante la jornada, además, se desarrolló un encuentro con niñas y niños, quienes compartieron con los equipos forestales, conociendo de cerca sus herramientas de trabajo a través de actividades lúdicas e interactivas. Estas instancias fueron preparadas con el propósito de fomentar la conciencia ambiental desde la infancia y promover la prevención de incendios forestales mediante la educación y la experiencia directa.

En este contexto, las niñas y niños entregaron un mensaje de reconocimiento a las y los brigadistas, quienes fueron destacados por la Delegación Presidencial Provincial de



Cedida  
Ceremonia en Porvenir destaca compromiso de brigadistas forestales y voluntarios en la prevención de incendios.

Tierra del Fuego y CONAF, valorando su vocación de servicio y compromiso con la comunidad.

Finalmente, Miguel Millalonco, Encargado de Distrito de Tierra del Fuego, señaló que esta conmemora-

ción también es un momento para recordar a quienes han perdido la vida en el combate de incendios forestales.

## CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL ARTÍCULO 1:

“La presente Ordenanza se aplicará respecto de los Bienes Nacionales de uso público y todas aquellas calles y pasajes particulares entregadas al uso público”

**ARTÍCULO 22:**

“Se establece el uso **obligatorio** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapa ruedas y asas de una cantidad max. de 100 litros de basura suelta, que permita su fácil manejo”.

**WHATSAPP DENUNCIA**

**+56996693822**

## ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

### Rifles aire comprimido

**Daisy**

**Crosman**

📍 ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

# GRAN PROMOCIÓN

FEBRERO 2026

*Calefacción Central*  
desde \$2.400.000

## INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



**COTICE SU CALEFACCIÓN**  
**+56 9 9999 2282**

**CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM**  
**CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM**

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS



**calefaccion\_central\_sicav**



**Manantiales 0904 Esquina Fuinque**

Hoy se realiza la misa de Miércoles de Ceniza

# Iglesia de Magallanes inicia la Cuaresma 2026 con un llamado a la escucha y la solidaridad regional

● La comunidad católica regional se suma hoy al Miércoles de Ceniza con una jornada que contempla confesiones desde las 18:00 horas y una misa concelebrada por todo el clero local en la Catedral de Punta Arenas, marcando el comienzo de un tiempo de austerioridad y compromiso social.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

**H**oy, la Iglesia Católica de todo el mundo celebra el Miércoles de Ceniza, y en Magallanes la comunidad se prepara para una jornada de profunda relevancia espiritual en la Iglesia Catedral. Las actividades comenzarán a las 18:00 horas con el sacramento de las confesiones, brindando un espacio de preparación personal para los fieles. Posteriormente, a las 19:00 horas, se llevará a cabo la Santa Misa, una instancia de especial unidad eclesial en la que participarán todos los sacerdotes de la región, marcando el inicio formal del tiempo de Cuaresma.

Al ser consultado sobre el sentido de esta fecha, el Obispo de Magallanes, Monseñor Óscar Blanco, destacó que este tiempo litúrgico debe ser una oportunidad para transformar el corazón y la sociedad regional. El Pastor de la Iglesia austral señaló que:

"En esta Cuaresma 2026, iluminados por el mensaje del Papa León XIV, queremos releer nuestra realidad desde tres palabras sencillas y profundas: Escuchar, Ayunar y Juntos. Tres caminos que pueden transformar no solo nuestro corazón, sino también nuestras comunidades y sociedad regional".

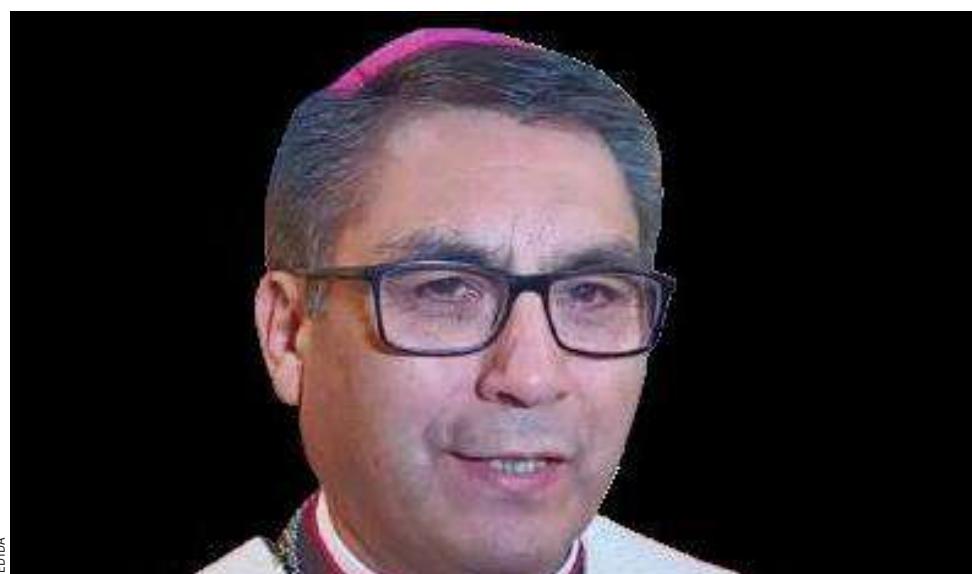
Monseñor Blanco hizo hincapié en que, si bien la zona es reconocida mundialmente por su belleza natural, la fe invita a profundizar en el compromiso humano: "Vivimos en una zona privilegiada. Punta Arenas y toda la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena han sido visitadas y fotografiadas por miles de turistas. Nuestra 'postal' ha sido admirada en todo el mundo. Pero la Cuaresma nos invita a ir más allá de la postal: nos invita a mirar el alma de nuestra tierra y de nuestra gente". En este contexto, el Obispo subrayó que la escucha es el primer paso para cualquier relación verdadera, advirtiendo sobre la necesi-

dad de oír el clamor de los más frágiles y de la propia creación.

Respecto a la práctica del ayuno, el Obispo Óscar Blanco explicó que esta disciplina busca descubrir las carencias más profundas de la sociedad actual, como la justicia y la paz. En sus palabras: "Ayunar no es solo dejar de comer. Es preguntarnos con sinceridad: ¿De qué tengo hambre? ¿Qué es lo que realmente busco? En una cultura que nos ofrece bienes materiales como respuesta a todo, la Cuaresma nos ayuda a descubrir que nuestra hambre más profunda no es de cosas, sino de salud, solidaridad, fraternidad, amistad cívica, justicia y paz". Asimismo, vinculó este esfuerzo con la Campaña de Cuaresma de Fraternidad, destinada este año a brindar apoyo concreto a los adultos mayores de la región.

Finalmente, el Obispo enfatizó que la Cuaresma es

CEDIDA



**El obispo de Magallanes, Oscar Blanco, conversó acerca de esta celebración con Pinguino Multimedia.**

un camino comunitario, recordando que la historia y el clima de Magallanes han enseñado a sus habitantes que nadie se salva solo. Al concluir su mensaje, Monseñor

Blanco expresó su anhelo para este periodo: "Que esta Cuaresma 2026 nos ayude a ser una comunidad más consciente, más solidaria y más fraternal. Que quienes nos

visiten no solo admiren el paisaje, sino que descubran un pueblo que se cuida, que se respeta y que construye una paz sencilla, humilde y desarmante".

Empresa Regional Necesita

## BODEGUERO

Dejar curriculum en  
Croacia 1044

## ELEAM REFLEJOS DEL MAR

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular Nro 999926317

**Buses Fernández**




**Nuestra historia continúa contigo**

**PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA**  
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313  
Cel: +56 9 9326 0974  
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

---

**PUERTO NATALES**

**OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES**  
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111  
operadornatales@busesfernandez.com

---

**OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA**  
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392  
operadornatales@busesfernandez.com

Síguenos en nuestras RRSS



HORARIO SALIDAS	
PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

En Puerto Williams

# Con emotiva ceremonia conmemoran cuarto aniversario de fallecimiento de Cristina Calderón Harban

● El evento, realizado en Bahía Mejillones, congregó a autoridades, familiares y comunidad de Puerto Williams, quienes recordaron a la emblemática matriarca del Pueblo Yagán.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

**A**l conmemorarse el cuarto aniversario del fallecimiento de Cristina Calderón Harban, el hospital comunitario de Puerto Williams que lleva el nombre en honor a la reconocida matriarca del Pueblo Yagán, organizó una ceremonia luctuosa en Bahía Mejillones, Isla Navarino.

Con la presencia de diversas autoridades, familiares, cercanos y comunidad en general, la actividad tuvo un carácter de reflexión, memoria y encuentro en torno a quien fuera una guardiana de la lengua, cultura y tradiciones de este pueblo canoero milenario, asentado en lo que

actualmente se conoce como Tierra del Fuego, Isla Navarino y Cabo de Hornos.

A metros del Cementerio Mejillones, Monumento Histórico donde descansan los restos de la “Abuela Cristina” junto a otros importantes miembros del Pueblo Yagán, se realizó esta ceremonia que contó con un responso fúnebre, alocuciones de autoridades y de representantes de la familia, concluyendo con una fogata controlada a orillas del canal Beagle que simbolizó la continuidad cultural.

El director del Hospital Comunitario Cristina Calderón, Jaime Arteaga, recalcó que esta actividad surgió desde el propio personal de dicho recinto de

salud, concretándose en un evento colaborativo que incluyó a servicios públicos y a la familia de la emblemática mujer yagán, declarada como Tesoro Humano Vivo por el Estado de Chile en 2009. “La idea fue acercar a la comunidad a su historia, a su pueblo, y que el hospital de alguna manera le rinda los honores correspondientes, ya que estamos orgullosos de llevar el nombre de la señora Cristina Calderón. Desde el punto de vista cultural, es muy importante recordar las raíces, reconocernos entre nosotros, visibilizar a los pueblos originarios. Es parte de nuestra historia, nuestra carta de navegación para este viaje comunitario en donde el hospital es fundamental para

nuestra comunidad”, comentó Arteaga.

Por su parte, el nieto de Cristina Calderón, Luis Gómez, se mostró agradecido por la invitación a esta emotiva actividad. “Es importante siempre saber y entender lo que la gente piensa sobre la cultura yagán, lo que piensa sobre Cristina Calderón para rescatar su legado. Las autoridades nuestras generalmente no son de la zona, pero en este caso están bien informadas del territorio donde llegan a ejercer y la organización fue bonita. Nosotros como familiares solamente fuimos invitados, y las entidades a cargo hicieron todo para que esto fuera viable. Esto sirvió para mostrar un poco nuestra cultura”, manifestó.



**En Puerto Williams conmemoraron el cuarto aniversario del fallecimiento de Cristina Calderón Harban.**

Más allá del legado patrimonial de la “Abuela Cristina”, Gómez resaltó que ella fue “una persona maravillosa, una persona que no solamente le costó mucho, sufrió mucho en la época

que ellos eran pequeños, sino que también le tocó criar a nietos, bisnietos, y educar desde el punto de vista yagán, con valores y costumbres básicas de nuestro pueblo”.



**DISTRIBUIDORA  
EL ABASTO**  
Av. España 75, Punta Arenas

**VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO**

**HORARIO:**  
**ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs**  
**CONTINUADO de lunes a sábado**

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada



**DISTRIBUIDORA** **EL ABASTO**

Síguenos en nuestras rrss  
[Facebook](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) [Instagram](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq/)

**AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS**



**R&M AUTOMOTRÍZ®**  
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

**Visitanos y Notarás la diferencia**

**LAVADERO EXPRESS**  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO  
SCANNER - BALANCEO - FRENO - RECTIFICACIÓN

**CONTACTANOS**





**AVENIDA FREI 314**  
**WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL**  
**@RYMAUTOMOTRIZPUQ**

**¡La mejor atención y servicio es acá!**

**LAS MEJORES OFERTAS****laSal****LAS MEJORES OFERTAS**

Imagen referencial



07808737700490

**CAJA PECHUGA DESHUESADA****10 KG · AGROSUPER**

**\$39.990 UN**  
**3.990 X KILO**  
**antes: \$54.990**

**5.499 X KILO**

STOCK 221.151 Unidades



**MORTADELA  
ALEMANA PF**  
250 GRS · PF  
90043

**\$ 1.000** 250 GRS  
**antes: \$ 1.500**

STOCK 28 Kilos



**MORTADELA FINA**  
250 GRS · PF  
90063

**\$ 1.000** 250 GRS  
**antes: \$ 1.500**

STOCK 28 Kilos



**MORTADELA  
JAMONADA**  
250 GRS · PF  
90069

**\$ 1.250** 250 GRS  
**antes: \$ 2.000**

STOCK 28 Kilos



**ARROLLADO DE  
HUASO PF**  
250 GRS · PF  
90037

**\$ 1.750** 250 GRS  
**antes: \$ 2.500**

STOCK 28 Kilos



**AGUA PURIFICADA  
SIN GAS**  
3 LITROS · MANANTIAL  
7801620010461

**\$ 1.000** UN  
**antes: \$ 1.290**

STOCK 316 Unidades



**LECHE**  
**ENTERA / SEMI / DESCREMADA**  
**1 LT · COLUN**

**\$ 1.000 UN**  
**antes: \$ 1.390**

STOCK 4049 Unidades



**LIMPIADOR  
EN CREMA**  
750 GRS · CIF  
COD 7791290794221

**\$ 1.790 UN**  
**antes: \$ 2.690**

STOCK 415 Unidades

**VÁLIDO 16, 17, 18 DE FEBRERO 2026****ENCUÉNTRANOS EN ZONA USTRAL, PUNTA ARENAS**

Santa Cruz

## Puerto Deseado registró importantes movimientos

El Puerto de Puerto Deseado registró un nuevo movimiento operativo relevante con el arribo del buque portacontenedores AS Sabine, que ingresó a la terminal a las 11:15 horas, totalizando 758 movimientos entre operaciones de carga y descarga.

Del total, se contabilizaron 443 contenedores destinados a carga y 315 para descarga. Entre ellos, se destacaron 300 contenedores reefers vacíos para consolidado, además de 11 contenedores de cianuro y 4 unidades con bolas de acero vinculadas a la actividad minera.

En el marco de la temporada pesquera, la carga de 355 tachos reefers, sumada a los 339 previamente embarcados, permitió alcanzar un



nuevo récord de consolidado en la actual Temporada de Calamar, consolidando el nivel de actividad logística de la terminal.

Estos indicadores reflejan el sostenido movimiento que viene registrando el puerto y su rol estratégico dentro del entramado productivo provincial, acompañando el dinamismo de las economías vinculadas a la pesca y la industria.

Desde el Gobierno de Santa Cruz, a través del Ministerio de la Producción, Comercio e Industria, se continúa trabajando en el fortalecimiento de la infraestructura portuaria y en la consolidación de los puertos como ejes centrales del desarrollo productivo y logístico de la provincia.

Gremiales

# ADOSAC anunció su adhesión al paro nacional

● El gremio docente confirmó que se sumará a la medida convocada para este jueves 19 de febrero en todo el país, y a la posible declaración de la educación como servicio esencial. La decisión deberá ser ratificada en asambleas y Congreso, y se enmarca en una jornada de movilización impulsada por la CTA.



**PÁGINA WEB**

**L**a Comisión Directiva de A DOS AC informó que el sindicato docente de Santa Cruz adherirá al paro nacional convocado para el 19 de febrero, en el marco de una jornada de protesta contra la reforma laboral que impulsa el Gobierno nacional. La medida también rechaza la posibilidad de que la educación sea declarada servicio esencial.

Desde la conducción gremial señalaron que la adhesión se da como entidad perteneciente a la CTA, central sindical que impulsa la convocatoria a nivel nacional bajo las consignas de defensa de los derechos laborales, aumento salarial y rechazo a la reforma.

El sindicato indicó que la decisión deberá ser ratificada en asambleas y en el Congreso provincial del gremio, instancia en la que además se incorporarán los reclamos específicos de la provincia para sumarlos al planteo nacional.

Entre los ejes de la jornada se encuentran el rechazo a la reforma laboral, el pedido de aumento salarial y la anulación de la Resolución 312,



con el planteo de que cada situación sea evaluada caso por caso.

La convocatoria incluye paro y movilización, con concentraciones previstas en distintos puntos del país. En la comuni-

cación difundida, ADOSAC invitó a los afiliados a participar activamente y a exponer los problemas provinciales que afectan al sector docente, con el objetivo de fortalecer el reclamo colectivo.



**Belisi**  
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155  
PUNTA ARENAS  
+569 65967788  
CONTACTO@BELISI.CL

## BUSCAS DETERGENTE PARA LA ROPA DE BUENA CALIDAD Y A UN BUEN PRECIO?



RRSS: BELISI.SPA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE  
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,  
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

+ DE 17  
TIPOS

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON  
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,  
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,  
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

## PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



CARNES  
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMOS 046  
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNA  
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

**ESPECIAL**

# DEPORTES

En tanto Fueguino empató a uno y no le alcanzó para clasificar entre los cuatro mejores

## San Felipe derrotó a Baquedano y sueña con la clasificación

Un partido de infarto se vivió anoche en la cancha de la Asociación 18 de Septiembre, donde en el último minuto de descuento San Felipe derrotó por 3 a 2 al elenco de Baquedano de Aysén. Con este triunfo, hoy buscará la clasificación en el desarrollo de la última fecha.

En tanto, en Porvenir, el cuadro de Tierra del Fuego empató 1-1 y no logró clasificar entre los cuatro mejores al concluir la primera fase.

**Programación  
Miércoles 18 de febrero**

### Asociación 18 de Septiembre

- Lan B  
vs Baquedano  
19.00 hrs.
- San Felipe  
vs Peñarol  
21.00 hrs.



**detacoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**Créditos para pensionados de  
AFP's - IPS  
DIPRECA / CAPREDENA**

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**



**+569 9321 7839**

\*Crédito sujeto a evaluación comercial



COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO



[www.detacoop.cl](http://www.detacoop.cl)

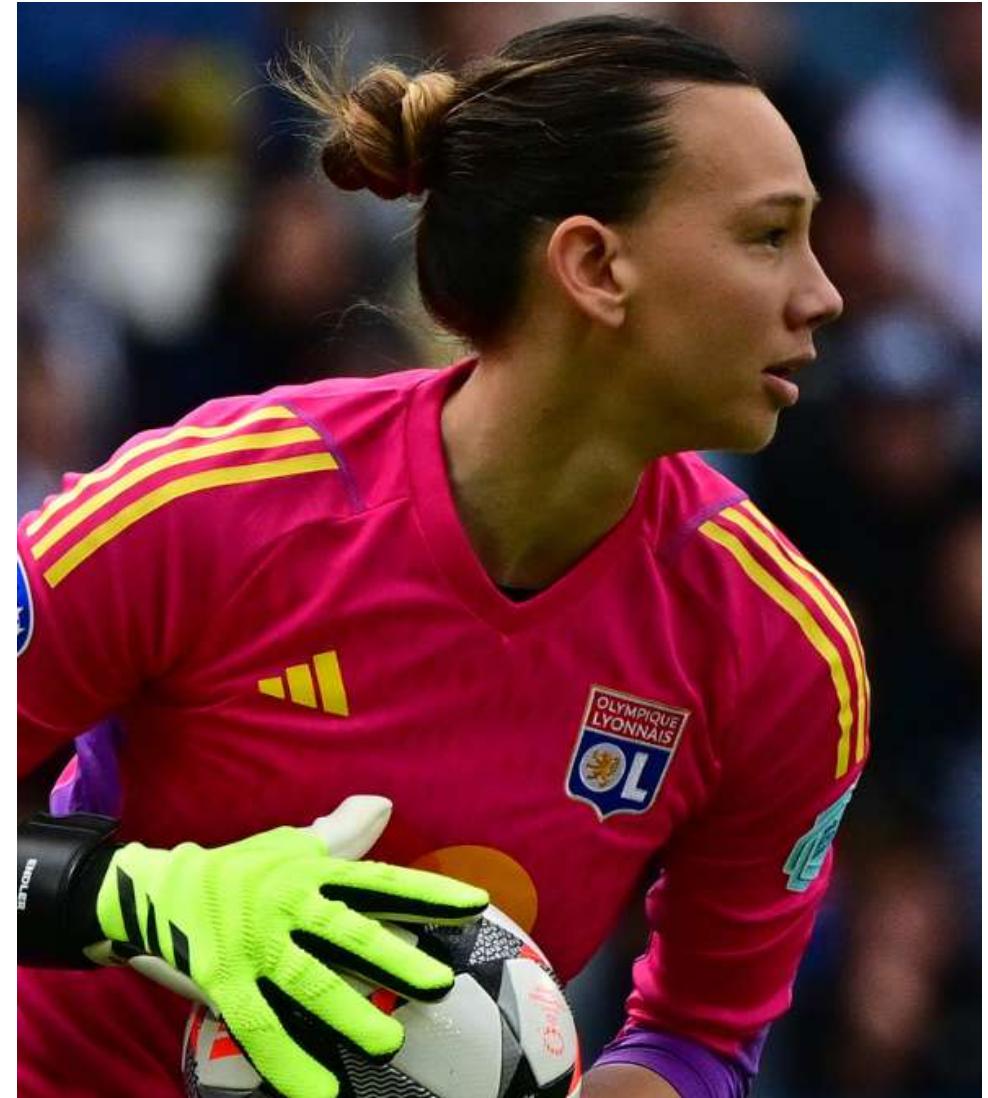
**EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS;** Causa C-2188-2018, Banco del Estado de Chile/González Laferte Paloma Celeste. Se ordenó notificar la demanda y requerir de pago por avisos extractados a doña PALOMA CELESTE GONZÁLEZ LAFERTTE, cédula de identidad número 19.658.655-5, según resolución de 24 de junio de 2022, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública, que se acompaña con citación. QUINTO OTROSÍ: Se tenga presente. S. J. L. en lo Civil de Punta Arenas MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, Abogado, domiciliado en San Diego 81, Piso 8, comuna de SANTIAGO, mandatario judicial en representación convencional, según se acreditará, del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo, actualmente doña Jessica López Saffie, chilena, divorciada, ingeniero comercial, RUT N° 7.060.733-6, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, Piso 4, Santiago, al Tribunal de S.S., respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de doña PALOMA CELESTE GONZÁLEZ LAFERTTE, cédula nacional de identidad 19.658.655-5, ignoro profesión u oficio, domiciliado en calle Vicente Reyes N°777 de la comuna y ciudad de Punta Arenas. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del Pagaré de Tarjeta de Crédito que individualizaré que, doña Paloma Celeste González Laferte, adeuda a mí representada la suma de \$8.737.460.- (Ocho millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitablemente Pagaré de Tarjeta de Crédito N°0000000300177610, por la suma de \$9.381.520.- más intereses desde el 04.12.2018, fecha de su vencimiento. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 04.12.2018. La deuda se fundamenta en el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco del Estado de Chile otorgó al deudor mediante el Contrato de Apertura de Crédito Universal Asociado a una Tarjeta de Crédito y de Afiliación al Sistema y Uso de Tarjeta de Crédito, incluyendo capital, intereses, gastos e impuestos hasta el 04.12.2018. Dicho contrato se adjunta en un Otrosí de esta presentación. Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de una o más cuotas de la obligación, se pagará desde el incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré, y sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento, se podrá hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuera de plazo vencido. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 06.12.2018, en las dependencias del Sr. Notario Público don Octavio Gutiérrez López, de la 30<sup>a</sup> Notaría de Santiago. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mí mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2º del numeral 4º del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar éste procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de doña Paloma Celeste González Laferte, ya individualizada; acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$8.737.460.- (Ocho millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta pesos), más intereses; ordenándose se siga adelante con la ejecución hasta hacer entero pago a mí representada, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Que vengo en señalar como bienes para la traba del embargo, todos aquellos que al momento de proceder a dicha diligencia, se encuentren en posesión del ejecutado, hasta que se cubra la deuda más los intereses y reajustes. SEGUNDO OTROSÍ: Que vengo en designar depositario provisional de los bienes sobre los cuales se trabe embargo, al propio ejecutado, bajo las responsabilidades civiles y penales que corresponda. TERCER OTROSÍ: Sírvase S.S., tener por acompañado, con citación: El pagaré individualizado en lo principal de esta presentación, ordenando la inmediata custodia. Contrato de Apertura de Crédito Universal Asociado a una Tarjeta de Crédito y de Afiliación al Sistema y Uso de Tarjeta de Crédito. Delegación de Facultades de fecha 06 de enero de 2015. Reducción a Escritura Pública del Banco del Estado, Acuerdo N° 86 de fecha 29 de febrero de 2008. CUARTO OTROSÍ: Sírvase S.S., tener presente que mi personería para representar al Banco del Estado de Chile consta de escritura pública de fecha 18.07.2018, otorgada en la 42 Notaría de Santiago, servida por su titular Álvaro González Salinas, la cual acompaña en copia autorizada conforme procedimiento de firma electrónica avanzada, ley 19.799, con citación. QUINTO OTROSÍ: Sírvase S.S., tener presente que designo abogado patrocinante a don Marcos Gallegos Rodríguez, abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, domiciliado en calle Pedro Montt N° 968, Segundo piso, Oficina 2, Punta Arenas, quien firma en señal de aceptación. Resolución: Punta Arenas, 03.01.2019. A LO PRINCIPAL: Despáchese, por la suma de \$8.737.460. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo. AL SEGUNDO OTROSÍ: Como se pide, a la designación de depositario provisional al propio ejecutado. AL TERCER OTROSÍ: Ténganse por acompañados los documentos; custodiense. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente; y por acompañado el documento, tenido a la vista, con citación. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente y por conferido el patrocinio y poder simple al abogado don Marcos Gallegos Rodríguez. Cuantía: \$8.737.460. Mandamiento: Punta Arenas, 03.01.2019. Requierase a doña PALOMA CELESTE GONZÁLEZ LAFERTTE, domiciliada en calle Vicente Reyes N°777, de esta ciudad, para que pague a BANCO DE ESTADO DE CHILE, la suma de \$8.737.460.- más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Cuantía: \$ 8.737.460. Del rol 2188-2018. CLAUDIO NECULMAN MUÑOZ, JUEZ TITULAR. Escrito 23.06.2022: Notificación por avisos. Resolución: Punta Arenas, 24.06.2022. A la presentación el abogado Marcos Gallegos Rodríguez, de fecha 23 de junio de 2022, recibida vía Oficina Judicial Virtual, se provee: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada Paloma Celeste González Laferte, por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en un diario de esta ciudad, y por una sola vez en el "Diario Oficial" correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Notificada la demandada deberá fijar domicilio dentro del radio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de serle notificadas por el estado diario las resoluciones posteriores que se dicten en este juicio, si así no lo hiciere. La demandada deberá contactarse al teléfono móvil del Tribunal N°+56963352431 y/o al correo electrónico jl1\_puntaarenas@pjud.cl, al quinto día hábil siguiente de practicada la última notificación, con la finalidad de coordinar día y hora para que comparezca a la Secretaría del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria.



03825254477

# Pese a la molestia de todos: Christiane Endler jugará en África

● La Federación Francesa decidió que la final de la Copa de la Liga Femenina se jugará en Costa de Marfil, donde la chilena buscará el título.



**C**hristiane Endler tiene en la mira un nuevo título para conseguir con el OL Lyonnais. La portera chilena quiere seguir escribiendo su legado en el fútbol europeo en uno de los mejores equipos del mundo y ahora irá a buscar otro trofeo nacional pero fuera del país.

El próximo mes, el club donde ataja Tiane tendrá que enfrentarse al Paris Saint Germain en la final de la Copa de la Liga Femenina de Francia. En lo que será el reencuentro de la arquera con su ex equipo.

Y si bien es un partido importante dentro de la categoría del fútbol femenino en Francia, no es la principal noticia. La verdadera sorpresa es que la Federación Francesa de Fútbol decidió que la sede de este partido no sea en el país. De hecho, ni siquiera en el continente, ya que se escogió Abidjan, Costa de Marfil, como la ciudad que reciba este partido.

La explicación de esta decisión es por la importancia de este partido para la federación. Entonces, ven como una buena oportunidad trasladar la final a Costa de Marfil con el fin de poder expandir el fútbol femenino fuera de Francia.

## Los seguidores en Francia de Endler y compañía molestos con la situación

La decisión de que la final de la Copa de la Liga se juegue en Costa de Marfil claramente no causó alegría en los hinchas de ambos clubes. Esto porque tendrán que trasladarse de continente para ver la final. Además de todo lo que significa los gastos del viaje, hospedaje, entre otras cosas.

Si bien es cierto de que hay vuelos directos, el costo de estos pasajes es entre 700 y 800 euros como promedio. Lo que significa un poco más de 700.000 y 800.000 pesos chilenos respectivamente.

Considerando, además, que el vuelo sin escalas entre París y Abidjan dura cerca de seis horas y media. Mientras que para la gente de Lyon el problema es mayor, ya que tendrían que hacer una escala por obligación, lo que alarga más el viaje.

Este descontento es tan grande que, de hecho, a través de X, la cuenta oficial que sigue al equipo femenino del OL Lyonnais amenazó con boicotear la final en el caso de que no vuelva la localía de este partido a Francia.

## ¿Cuándo jugará el OL Lyonnais contra el PSG la final de la Copa de la Liga Femenina?

El partido entre OL Lyonnais y PSG, se jugará el próximo 14 de marzo. Ahí ambos equipos buscarán quién se queda con el trofeo de la Copa de la Liga Femenina de Francia en el Estadio Félix Houphouët Bougny, en Abidjan, Costa de Marfil.

# Los nadadores Cristian Cresp, Alejandro Campos y Regina Andrade cruzaron el Estrecho de Magallanes

● Los deportistas magallánicos pese a los cambios climáticos lograron cumplir con la hazaña y el desafío propuesto.

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

**E**l pasado viernes 13 de febrero, los nadadores Cristian Cresp, Alejandro Campos y Regina Andrade lograron realizar el cruce del Estrecho de Magallanes, enfrentando condiciones climáticas adversas que obligaron a modificar la planificación original.

#### Planificación inicial

El cruce estaba previsto para las 5:50 de la mañana, con mar calmo, corriente mínima en aumento progresivo y ausencia de tráfico marítimo. La estrategia contemplaba tres nadadores y dos embarcaciones de apoyo, alineados con la ventana hidrodinámica más favorable del día.

#### Cambio de condiciones

Tras la reunión con la Capitanía de Puerto de Punta

Delgada el jueves 12 a las 19:00 horas, se determinó que el viento superior a 20 nudos y olas de más de 1,5 metros hacían inviable el cruce en el horario previsto. La autoridad marítima autorizó la realización del cruce apenas mejoraran las condiciones.

A las 21:00 horas se oficializó el cambio de horario, pero surgió un nuevo obstáculo: una de las embarcaciones comprometidas no se presentó, obligando a rediseñar la estrategia. El cruce se transformó en modalidad posta: un nadador iniciaría desde Punta Delgada hasta Bahía Azul, y los otros dos completarían el recorrido en sentido inverso.

**Ejecución del cruce**  
La largada se realizó finalmente a las 17:00 horas, en condiciones de mar revuelto y corriente activa. El

Nota continúa  
en la página 30.



**Carnes Sur**

**DESPACHOS A DOMICILIO**  
**WHATSAPP : +569 58043953**

TELÉFONO FIJO: 612 216978

**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES**  
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS

**VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

**OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS**

**LIQUIDADORA RECICLE**  
*Outlet*

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

**Horarios de atención:**  
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)  
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

**Segundo tramo**

Tras tocar tierra en Bahía Azul, entregó el relevo a Alejandro Campos Ojeda y Regina Andrade. Campos, magallánico de 34 años oriundo de San Gregorio, ya había cruzado el estrecho en diciembre de 2016. Con esta nueva travesía se convirtió en la segunda persona en nadar el Estrecho de Magallanes en ambos sentidos, un hito relevante dentro de la natación de aguas abiertas australes.

Andrade, de 31 años, oriunda de Chiloé y radicada en Magallanes, conectó simbólicamente ambos territorios en el marco de los 200 años de la anexión de Chiloé al territorio nacional, aportando un componente histórico adicional a la travesía.

Para el segundo tramo, la estimación original era completar el cruce en 1 hora 30 minutos. Sin embargo, las condiciones de corriente activa y mar revuelto extendieron el esfuerzo a 2 horas de nado continuo, superando los 9 kilómetros de recorrido efectivo.

El tiempo operativo estaba condicionado además por el tráfico marítimo: a las 16:00 horas transitaba una nave que zarpó desde Punta Arenas, y a las 20:00 ingresarían embarcaciones desde el Atlántico hacia la capital regional, por lo tanto

la ejecución debía ser precisa dentro de la ventana designada.

**Agradecimientos y apoyo**

El equipo de nadadores agradeció especialmente el apoyo de Marval, que facilitó la embarcación de apoyo, ENAP Magallanes, Pesca Chile, Transpetrol, la Ilustre Municipalidad de San Gregorio, la Armada de Chile; y de manera particular a la Capitanía de Puerto de Punta Delgada, cuya evaluación técnica y acompañamiento fueron fundamentales para que la travesía pudiera realizarse bajo estándares de seguridad y de forma exitosa.

El equipo contó además con el soporte de Paula Bravo, nadadora de aguas frías y gélidas, actual récord nacional de cruce, quien apoyó y supervisó la travesía como parte del equipo médico y logístico. Su experiencia en escenarios extremos fue clave en el acompañamiento técnico y en la evaluación permanente de las condiciones físicas de los nadadores.

**Proyección futura**

Desde la organización se destacó especialmente el compromiso y la confianza para generar instancias de acompañamiento que permitan que más magallánicos puedan enfrentar este desafío.



*En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.*



**COMERCIAL  
SAN MARCOS** (PNU)  
[www.comercialsanmarcos.cl](http://www.comercialsanmarcos.cl)



ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 ☎ +56 9 67596732 Ferretería San Marcos Comercial San Marcos [ferreteria@comercialsanmarcos.cl](mailto:ferreteria@comercialsanmarcos.cl)

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA



**NYLON PARA  
INVERNADERO  
3 TEMPORADAS**

[www.comercialsanmarcos.cl](http://www.comercialsanmarcos.cl)

ALL YOU NEED IS TREKKING

 **MOUNTAIN  
HOUSE**  
CLOTHING & EQUIPMENT

VISÍTANOS EN  
ARMANDO SANHUEZA 555

PINCHA AQUÍ 

  
**Punta Arenas  
CREMATORIO  
PARA MASCOTAS**  
Servicios: Traslado -Anforas

**Angeles de la Patagonia**

Contáctanos al +569 27664481  
 [@angeles.crematoriomascotas](https://www.instagram.com/angeles.crematoriomascotas)



Caso Procultura

## Corte de Santiago rechaza desafuero de gobernador Claudio Orrego



REDES SOCIALES

La Corte de Apelaciones de Santiago resolvió de manera unánime rechazar la solicitud de desafuero presentada contra el gobernador de la Región Metropolitana, Claudio Orrego, en el contexto del denominado Caso Procultura.

La acción había sido impulsada por la Fiscalía Regional de Antofagasta, que buscaba formalizar a la autoridad regional por su presunta responsabilidad en el delito de fraude al fisco. La investigación apunta a convenios suscritos en 2022 entre el Gobierno Regional Metropolitano y la fundación Procultura, recursos que estaban destinados

al programa “Quédate”, enfocado en la prevención del suicidio.

Con esta resolución, el tribunal estimó que no se configuran antecedentes suficientes para acceder al retiro del fuero, lo que permite a Orrego continuar ejerciendo plenamente su cargo mientras el Ministerio Público mantiene abiertas las diligencias investigativas.

Desde la Gobernación Regional valoraron la decisión judicial, señalando que esta confirma que no existe mérito para imputar delito alguno al gobernador en esta etapa procesal. Asimismo, recalcaron la disposición de la autoridad

para colaborar con la investigación y entregar todos los antecedentes que sean requeridos por la justicia.

El fallo, además, marca un precedente relevante respecto del estándar exigido para autorizar el desafuero de una autoridad electa, subrayando que la medida constituye una herramienta excepcional que debe sustentarse en antecedentes sólidos y suficientes. En paralelo, la indagatoria del Caso Procultura continúa su curso, en una causa que ha tenido repercusiones políticas a nivel nacional y que sigue generando atención en el ámbito judicial y administrativo.

Crítica visita presidencial de Gabriel Boric

# Alcaldesa de Rapa Nui tilda de “tardía” visita del Presidente Boric y cuestiona compromisos para la isla

● En plena recta final del mandato presidencial, Elizabeth Arévalo Pakarati expresó que el viaje de Boric a la Isla de Pascua, el primero en casi cuatro años, llega tarde y “por cumplimiento”, en una visita de tres días que ha reabierto tensiones políticas y críticas sobre la presencia estatal en el territorio.

**A**pocas días de concluir su mandato, el Presidente Gabriel Boric iniciará una gira oficial de tres días a Rapa Nui, en un viaje que ha generado reacciones encontradas entre autoridades locales y sectores políticos.

La alcaldesa de la isla, Elizabeth Arévalo Pakarati (Ind.), calificó la visita como “tardía” y la interpretó como una acción motivada más por cumplir con los territorios que

faltaban en la agenda presidencial que por un compromiso real con las necesidades de la comunidad insular. “Por cumplir viene ahora, no sé qué mucho más se nos puede comprometer”, afirmó la jefa comunal, recordando que en reiteradas ocasiones había solicitado la visita sin éxito durante el período de gobierno.

Arévalo también destacó la percepción colectiva entre habitantes de que este arribo llega “a pocas semanas de

terminar su mandato”, cuando otros presidentes habían visitado la isla en etapas anteriores de sus gobiernos, lo que, según ella, permitía un diálogo más profundo sobre los desafíos locales.

Las críticas no solo vinieron desde la autoridad municipal: la Cámara Nacional de Comercio (CNC) también calificó la visita como un “gesto simbólico” y señaló que durante los años de gestión no existió una hoja de ruta clara en aspectos clave

como conectividad, infraestructura estratégica y reactivación económica, dejando a la isla con desafíos pendientes en empleo y servicios.

El viaje del Mandatario, agendado entre el 18 y 20 de febrero, se produce en el marco de varias controversias relacionadas con la relación entre el Gobierno central y la comunidad rapanui, incluyendo el rechazo por parte de la población a una propuesta de Estatuto Especial para la isla.



La jefa comunal de Rapa Nui, Elizabeth Arévalo Pakarati, cuestionó el arribo del Mandatario Gabriel Boric, señalando que la visita presidencial se concreta en la etapa final del gobierno.

**AUSTROMAQ**  
MAESTRANZA INDUSTRIAL  
SOLDADURA INOXIDABLE  
TORNERÍA • ESTRUCTURAS  
METÁLICAS

**CORTE CNC • EJES • FRESADO**  
FABRICACIÓN A MEDIDA  
+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

**SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY**

**www.Austromaq.cl** **+56961212510**  
**Contacto@Austromaq.cl** **Covadonga #47**

**PINGÜINERAS Para Todos**

**TABSA** Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

**PINGÜINERAS -40% +NIÑOS GRATIS**

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

**Tarjeta Punta Arenas Beneficio para USTED**

**Wells Municipalidad de Punta Arenas**

**¡NO TE LO PIERDAS!**

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000  
Tarifa con Descuento Adultos: \$48.000 | Niños: Gratis\*

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.  
\*Máximo de 2 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

# RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**

**CLICK  
AQUÍ**



**GRATIS EN TU  
WHATSAPP**



## Avances en investigación por encerrona Detienen a un hombre vinculado a la violenta encerrona contra Macarena Tondreau y su hija

Un importante avance registró la investigación por la violenta encerrona que afectó a la animadora de televisión Macarena Tondreau y a su hija menor de edad, luego que la Policía de Investigaciones de Chile lograra la detención de un sujeto presuntamente vinculado al asalto ocurrido en la comuna de Vitacura.

El procedimiento se concretó tras una serie de diligencias instruidas por la Fiscalía Oriente, que incluyeron levantamiento de cámaras de seguridad, análisis de rutas de escape y peritajes a dispositivos tecnológicos. Gracias a estos antecedentes, los detectives ubicaron al sospechoso en la comuna de Conchalí, donde fue detenido en un operativo policial.

De acuerdo con la investigación preliminar, el ataque ocurrió cuando la comunicadora se desplazaba junto a su hija por el sector oriente de la capital, momento en que fue interceptada por varios sujetos que se movilizaban en otro vehículo. Bajo intimidación, los antisociales obligaron a descender a las víctimas y sustrajeron el automóvil.

El hecho generó conmoción pública no solo por tratarse de una figura

conocida del ámbito televisivo, sino también por las consecuencias del delito: en medio del asalto, una de las mascotas que acompañaba a la familia descendió del vehículo y posteriormente falleció, lo que provocó una fuerte reacción en redes sociales y en la opinión pública.

Horas después del ilícito, el vehículo fue encontrado abandonado, lo que permitió a los equipos especializados en robos violentos continuar con las pericias y establecer posibles identidades de los involucrados. Según informó la Fiscalía, el detenido será formalizado por el delito de robo con intimidación y se solicitará la medida cautelar de prisión preventiva, considerando la gravedad del hecho y su eventual participación en otros ilícitos similares.

Las autoridades no descartan que exista una banda organizada detrás del ataque y continúan las diligencias para identificar y capturar al resto de los participantes. El caso vuelve a instalar en la agenda el fenómeno de las encerronas en la Región Metropolitana, delito que ha mantenido en alerta a las policías y que ha motivado reiterados llamados a reforzar la persecución penal y las estrategias de prevención.



REDES SOCIALES

**edelmag**

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: **PUNTA ARENAS**

Fecha: **SÁBADO 21 DE FEBRERO**

Horario: **DE 08:30 A 13:30 HRS.**

**Sector comprendido por:  
Población Los Apeninos**

Cuadrante:

- Av. Bulnes, A. Merino Benítez, Mascardi y Pigafetta.

Incluye:

- Av. Bulnes lado oriente entre Pigafetta y E. Abello.

Publicado el día miércoles 18 de febrero de 2026

Crimen pasional en San Ramón

# Hombre asesinado por celos: sospechoso era amigo de la víctima y expareja de su compañera

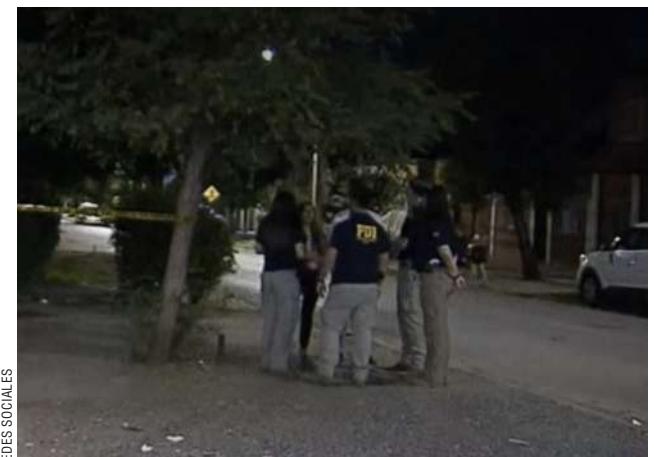
● Un ataque con arma blanca al interior de una vivienda de la comuna de San Ramón se saldó con la muerte de un hombre de 43 años, tras recibir múltiples puñaladas presuntamente por un amigo de años, quien habría actuado motivado por celos hacia la expareja de la mujer que se encontraba en el lugar. El presunto autor permanece prófugo mientras las autoridades continúan con la investigación.

**U**n violento hecho de sangre ocurrido la tarde del lunes en la comuna de San Ramón ha conmocionado a la comunidad local, luego de que un hombre fuera asesinado por un sujeto que según las primeras diligencias, sería su amigo de años y excompañero sentimental de la mujer que se encontraba con la víctima al momento del ataque.

De acuerdo con los antecedentes preliminares recopilados por la Policía de Investigaciones, la víctima, de 43 años, se encontraba en su domicilio, ubicado en calle Mirador, cuando el presunto agresor irrumpió de manera repentina en la vivienda. El sujeto habría ingresado al inmueble, escalando por una protección frontal, y atacó directamente al hombre con un arma cortopunzante, provocándole múltiples lesiones de extrema gravedad.

Personal policial y de emergencia que concurrió al lugar tras el llamado de testigos encontró al afectado gravemente herido. A pesar de los esfuerzos del equipo del SAMU, el hombre falleció en el lugar producto de las heridas antes de poder recibir atención hospitalaria.

Fuentes policiales indican que el presunto autor del crimen se fugó inmediatamente tras el ataque y permanece siendo buscado por las autoridades, que han reforzado las diligencias investigativas para dar con su paradero. La fiscal Mariana Contreras, de la Fiscalía Metropolitana Sur, ha señalado que las primeras indagatorias apuntan a un móvil pasional vinculado a los celos, aunque las pesquisas siguen en curso para establecer con precisión la dinámica y responsabilidades en el hecho.



Carabineros y detectives de la Policía de Investigaciones de Chile realizan diligencias en el sitio del suceso en San Ramón.

El caso ha generado preocupación entre los vecinos de San Ramón y ha reabierto el debate sobre los vínculos afectivos, la violencia y la prevención de hechos dramáticos asociados a conflictos personales. Las autoridades llaman a cualquier persona con información a colaborar con la investigación para esclarecer los hechos y capturar al responsable.

**SOL VIDRIOS**

# PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas**
- Cotiza tu parabrisa**
- Consulta por tu modelo**
- Garantías de instalación**

**DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE**

@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

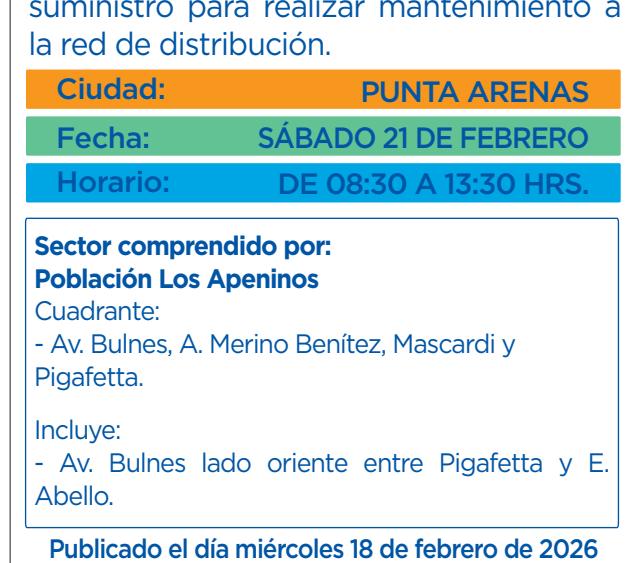
www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835

+569 40211638



## Informe inmobiliario

## Arriendos en Santiago muestran estabilidad, pero persisten brechas entre comunas

El mercado de arriendos residenciales en el Gran Santiago cerró el último trimestre con señales de estabilidad, aunque con variaciones importantes dependiendo de la comuna y del tipo de propiedad. De acuerdo con el informe, la tasa de ocupación se mantiene en niveles elevados, superando el 90%, lo que refleja una demanda sostenida por departamentos, especialmente en edificios bajo el modelo multifamily.

El valor promedio de arriendo se situó en torno a 0,263 UF por metro cuadrado, mientras que el ticket promedio por unidad alcanzó cerca de 10,93 UF. Estas cifras dan cuenta de un ajuste moderado respecto de trimestres

anteriores, consolidando un escenario de crecimiento contenido tras los fuertes incrementos observados en años previos, cuando la presión migratoria y la baja oferta tensionaron el mercado.

Las mayores alzas continúan concentrándose en comunas del sector oriente, donde la conectividad, la cercanía a polos laborales y la disponibilidad de servicios sostienen precios más elevados. En sectores como Las Condes, Providencia y Vitacura, los valores superan ampliamente el promedio metropolitano, convirtiéndose en zonas de difícil acceso para familias de ingresos medios.

En contraste, comunas como Estación Central,

Independencia y Renca presentan valores más accesibles, aunque también registran alta demanda debido a su cercanía con el centro y la disponibilidad de transporte público. Esta dinámica ha impulsado una mayor rotación de arrendatarios y una rápida absorción de las unidades disponibles.

Especialistas señalan que el mercado se encuentra en una fase de mayor equilibrio, con incrementos más acotados y una oferta que comienza a estabilizarse. Sin embargo, advierten que mientras el acceso a la vivienda propia siga restringido por las condiciones crediticias y el alto costo de los inmuebles, el arriendo continuará siendo la principal alternativa para miles de hogares en la capital.

## Mercado de criptomonedas

# Bitcoin retrocede mientras altcoins lideran ganancias y muestran rotación en el mercado cripto

- El mercado de criptomonedas cerró la semana con una clara rotación de capital hacia activos de mayor riesgo, donde varias altcoins registran alzas destacadas mientras Bitcoin enfrenta retrocesos en su precio y dominancia.

**E**l mercado global de activos digitales mostró un giro en la última semana, con movimientos que evocan una rotación interna entre las criptomonedas más populares. Según datos del análisis de mercado, Bitcoin que es la principal criptomoneda por capitalización, registró retrocesos en su precio, lo que contrasta con el desempeño de diversas altcoins, que anotaron ganancias significativas en el mismo periodo.

Este fenómeno, descrito como una rotación especulativa interna, ocurre cuando los inversionistas desplazan capital desde Bitcoin hacia activos alternativos del ecosistema cripto que presentan mayor volatilidad y poten-

cial de retornos elevados. Entre estas altcoins destacadas se encuentran tokens que lograron ganancias de dos dígitos en la última semana, impulsadas por el interés especulativo y oportunidades de trading.

Los analistas señalan que estos movimientos reflejan un cambio en el apetito de riesgo dentro de los mercados digitales. Mientras Bitcoin tiende a ser considerado un activo de menor riesgo relativo dentro del universo cripto, el rendimiento observado sugiere que una parte del capital se está reubicando en activos alternativos que, aunque más volátiles, han ofrecido rendimientos superiores en el corto plazo. Esta dinámica se vincula a



REDES SOCIALES  
Operadores observan pantallas con gráficos de precios de criptoactivos mientras Bitcoin muestra retrocesos y varias altcoins exhiben movimientos positivos en el mercado digital.

# ¡PINGÜINERAS!

de Isla Magdalena

**¡SALIDAS DIARIAS!**

<b>AM</b>	CHECK IN: 07:00 hrs.
ZARPE:	08:00 hrs.
<b>PM</b>	CHECK IN: 13:30 hrs.
ZARPE:	14:30 hrs.

**FDS**  
FIORDOS DEL SUR

INFORMACIÓN Y RESERVAS  
WWW.FIORDOSDELSUR.COM  
+56 61 271 2143  
+56 9 7152 2241  
fiordos@lagogrey.com

**YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE**

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

**CAMBIO DE MONEDA**  
**MONEY EXCHANGE**  
**ENVIOS DE DINERO**  
**MONEY TRANSFERS**

**LHEX**  
SERVICIOS FINANCIEROS

**¿DONDE ESTAMOS?**

<b>ZONA FRANCA</b> AV. BULNES KM 3,5 NORTE PUNTA ARENAS	<b>MALL PIONERO</b> AVENIDA EDO. FREI 01110, LOCAL 7A PUNTA ARENAS	<b>PUERTO NATALES</b> BULNES 692
--	---	-------------------------------------

Inestabilidad política en Perú

## Congreso peruano censura y destituye al presidente interino José Jerí



REDES SOCIALES

El Congreso de Perú aprobó este martes la moción de censura contra el presidente interino José Jerí, lo que provocó su destitución inmediata del cargo tras una votación de 75 votos a favor, 24 en contra y 3 abstenciones en una sesión extraordinaria convocada para resolver siete mociones presentadas en su contra.

El proceso ocurre en medio de una crisis política recurrente en el país andino, que registra su octavo cambio de presidente en apenas una década, en un contexto de elevada desconfianza ciudadana y fuerte polarización institucional.

### El caso “Chifagate” y las razones de la censura

La destitución de Jerí se produjo tras las revelaciones periodísticas y el debate político en torno al escándalo conocido como “Chifagate”, que involucra reuniones no registradas oficialmente

entre el mandatario y empresarios chinos, incluido un encuentro nocturno en un restaurante de comida china (chifa) en diciembre pasado, que habrían generado sospechas de presunto tráfico de influencias e irregularidades en la gestión pública.

El caso tomó impulso cuando cámaras de seguridad captaron a Jerí caminando encapuchado hacia un chifa en el distrito de San Borja, un hecho que terminó siendo utilizado por sus adversarios políticos para cuestionar su conducta y su aptitud para el cargo.

Parlamentarios de diversas bancadas argumentaron durante el debate que las reuniones con empresarios vinculados a contratos estatales, junto a otras presuntas contrataciones irregulares en el Ejecutivo, constituyan faltas graves de conducta funcional e incompatibilidad con la función pública.

### Reacciones y próximos pasos

La bancada de Fuerza Popular, liderada por la excandidata presidencial Keiko Fujimori, fue una de las pocas que se opuso a la censura, con 16 votos en contra de la medida, aunque no logró impedir la votación mayoritaria.

Tras la votación, Jerí abandonó el Palacio de Gobierno, y el Congreso deberá ahora elegir a un nuevo presidente del Legislativo, quien asumirá además la jefatura del Estado de forma interina hasta la toma de posesión del nuevo mandatario elegido en los comicios generales del 12 de abril.

Analistas políticos subrayan que este nuevo episodio de destitución se produce en un momento de particular fragilidad institucional, en el que la sucesión de cambios de liderazgo ha minado la estabilidad del Ejecutivo y aviva la percepción de crisis permanente en la política peruana.

Conflicto en Europa del Este

## Rusia lanza masivo ataque contra Ucrania en vísperas de negociaciones en Ginebra

- Moscú desplegó cientos de drones y decenas de misiles contra infraestructura energética ucraniana horas antes de una nueva ronda de conversaciones diplomáticas en Suiza. Kiev acusa un intento de presión militar en plena búsqueda de una salida al conflicto.

**E**n medio de una nueva tentativa diplomática para frenar la guerra, Rusia lanzó uno de los mayores ataques combinados de las últimas semanas contra territorio ucraniano, apenas horas antes de que delegaciones se reunieran en Ginebra para explorar posibles avances hacia un acuerdo.

De acuerdo con autoridades de Kiev, las fuerzas rusas emplearon cerca de 400 drones y una treintena de misiles dirigidos principalmente contra infraestructura energética en distintas regiones del país. Los impactos provocaron cortes masivos de electricidad y afectaron el

suministro de calefacción en pleno invierno europeo, dejando además varios heridos, entre ellos menores de edad.

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskyy, condenó la ofensiva y sostuvo que el ataque constituye “una señal clara” de que Moscú no tiene intención real de reducir las hostilidades. Desde el Kremlin, en tanto, se argumentó que la operación respondió a acciones previas atribuidas a fuerzas ucranianas en territorio ruso.

### Conversaciones bajo tensión

Las reuniones en Suiza impulsadas con mediación

de Estados Unidos, se desarrollan en un contexto marcado por la desconfianza y la persistencia de exigencias contrapuestas. Mientras Rusia mantiene su postura respecto a los territorios ocupados en el este y sur de Ucrania, Kiev ha reiterado que no aceptará concesiones que comprometan su soberanía.

Analistas internacionales advierten que la simultaneidad entre los bombardeos y las conversaciones podría responder a una estrategia de presión militar para influir en la mesa de diálogo. No obstante, hasta el cierre de esta edición no se habían informado avan-

ces sustantivos ni acuerdos preliminares.

### Un conflicto que se prolonga

La guerra iniciada en 2022 ha dejado miles de muertos, millones de desplazados y una profunda crisis humanitaria y energética en la región. La comunidad internacional observa con cautela este nuevo intento diplomático, consciente de que anteriores rondas no lograron frenar la escalada. Las próximas horas serán clave para determinar si la vía política logra abrir un espacio de distensión o si el conflicto continuará intensificándose en el terreno militar.



REDES SOCIALES

Equipos de emergencia trabajan entre escombros tras un bombardeo ruso en territorio ucraniano, mientras en Ginebra delegaciones buscan retomar el diálogo diplomático.

**COMERCIAL PROGRESO**  
MATERIALES Y SERVICIOS

*Creciendo Contigo*

REDES SOCIALES

SOMOS MAGALLÁNICOS

Croacia 1044 | (61) 2 72 31 19 | Comercial Progreso puj

# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

► [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

► ☎ 61 2 29 29 00

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

### El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles 18 de Febrero

**12°**  
MAX.



Nublado, con lluvias y lloviznas ocasionales en la tarde.

Jueves 19 de febrero

**15°/8°** |

Viernes 20 de febrero

**17°/8°** |

Sábado 21 de febrero

**15°/10°** |

Domingo 22 de febrero

**15°/9°** |

Lunes 23 de febrero

**12°/7°** |

Martes 24 de febrero

**12°/7°** |

Miércoles 25 de febrero

**16°/9°** |

Jueves 26 de febrero

**15°/11°** |

## SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pinguino

Pinguinodiario

Pingüino Multimedia

Pingüino Multimedia

¡Recuerda que también  
puedes recibir nuestro  
**Diario Digital!**

**GRATIS EN TU**  
 **WHATSAPP**



### Dato Útil

#### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

##### SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

##### SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

##### SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

##### SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

### URGENCIA DENTAL

#### ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barria #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

### PUERTO NATALES

#### SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



### TELÉFONOS DE EMERGENCIA

#### INCENDIOS FORESTALES

**130**

#### SAMU

**131**

#### BOMBEROS

**132**

#### CARABINEROS

**133**

#### PDI

**134**

#### FONO DROGAS

**135**

#### R. MARITIMO

**137**

#### R. AÉREO

**138**



GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)  
**612208000**



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)  
**2 28 00 28**



EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)



CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 🗺 Balmaceda 753 - Punta Arenas

**MEDI-LAB**  
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

**Punta Arenas**

- Fagnano 504**  
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.  
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- Clinica IMET, 2do piso**  
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- Blanco Encalada 362**  
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión  
Venta Bonos Fonasa e Isapres  
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353  
[WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL](http://WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL)

**31 Automóviles**

**SE VENDE TAXI COLECTIVO LÍNEA 15.** Tratar: +56956963456. (12-17)

**60 Arriendos Ofrecidos**

**ARRIENDO DEPARTAMENTO EN Santiago,** 3 dormitorios, 2 baños, cocina, living, amoblado a una cuadra metro Santa Ana. Tratar en Punta Arenas fono +56998295922. (13-20)

**ARRIENDO DEPARTAMENTO** amoblado en Santiago, ideal para estudiantes, 2 dormitorios, 2 baños, 2 cuadras metro Santa Isabel, Avenida Vicuña Mackenna con Argomedo. Consultas Wsp+56999918437. (13-17)

**90 Propiedades Venden**

**VENDO DEPARTAMENTO EN Santa Juana** 0360 \$60.000.000, conversable. Fono +56929385125. (18-27)

**100 Construcción**

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,** electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

**ELÉCTRICO AUTORIZADO** por el SEC, proyectos eléctricos, empalme de faena, instalaciones eléctricas. Fono +569 61439491. (17-20)

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

## ROMPECABEZAS ONLINE

**PINCHA AQUÍ**

**SE BUSCA**  
AYUDAME A VOLVER A CASA  
**OREO**  
Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes Punta Arenas  
Aproximadamente 45 cm de largo, 3 años, pequeña, pesa 3 kilos.  
**+569 58346030** SE OFRECE RECOMPENSA

**SE VENDE**  
CAJA FUERTE GRANDE MARCA BASH

(Alto 1,71 cms; ancho 80 cm.; profundidad 63 cms.), Excelente estado, un dueño.  
Llamar al 9-68309031

**PAPAS NUEVAS**  
**\$15.000**  
(SACO 25 KG.)  
**REPARTO A DOMICILIO**  
612280749  
974523586

**CUIDADO CON BRASAS Y CENIZAS**

**EN TIEMPO DE INCENDIOS, EVITEMOS QUEMADURAS**

En actividades de remoción de escombros donde hubo fuego, protege siempre tu piel usando guantes, camisas de manga larga, pantalones largos, zapatos y calcetines.

**WHATSAPP**  
**S.O.S**  
**COANIQUEM**  
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS (NO RECIBE LLAMADAS) 24/7

**GUARDA ESTE CONTACTO**  
**+569 3431 9987**

COANIQUEM  
todo por el niño quemado



# PROFESIONALES

**Asesora Previsional**

*Mariam Toledo  
Guichacoy*

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796  
majetogu1@gmail.com

**Laboratorios**


Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio. Fonasa e Isapres Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs Viernes 7:30 a 16:00 hrs. Sábado 8:00 a 12:00 hrs. (61) 2 244454-2 248734 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

**Odontólogos**

## CLÍNICA DE IMPLANTES

**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.**  
Diplomado en U.S.A.  
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.  
Cirugía Oral Ultrasónica  
22 años de experiencia en implantes.  
Croacia 799  
Fono: 61 2 242168.

**Podólogos y Técnicos**

## PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,  
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.  
CELULAR WHATSAPP +56982635021

# GUÍA AUTOMOTRIZ

## Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.  
dobladora hidráulica.  
Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.

**TECSOCNV  
GAS NATURAL VEHICULAR**

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
  - ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
- SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

## COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.  
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISITANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

**Psicólogos**


EBENEZER

**ROSA MARTINEZ SANCHEZ**  
Psicóloga U de Chile  
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA  
Atención presencial y online  
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso  
Pedir hora: WhatsApp: +56 95413026 rosamartinezsanchez@gmail.com

## Guía de Clasificados **EL PINGUINO**

### ATENCIÓN EMPRESAS

### PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900

CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

**Veterinarios**

## Consulta Veterinaria



(dic26)  
LA COMARCA  
Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo.  
Mariano Egaña 0501  
Fono 971399112



Clasificados

Balmaceda 753

**ASOC. GREMIALES**

**CPC MAGALLANES**  
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes  
cpcparenas@tie.cl  
+56-61-221.9357  
Manantiales N° 759, Punta Arenas.  
http://www.cpcmagallanes.cl

**APSTM.**  
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes  
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl  
+56-61-221.3029  
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso  
http://salmonicultoresmagallanes.cl

**AUSTRO CHILE A.G.**  
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile  
info@austrochile.cl  
+56-61-264.2350  
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.  
http://www.austrochile.cl

**CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS**  
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas  
contacto@camaradetalistapuntaarenas.cl  
+56-61-261.3365  
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetalistapuntaarenas.cl

**AGIA MAGALLANES**  
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes  
agia.magallanes.2007@gmail.com  
+56-61-222.2239  
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.  
http://www.agiamagallanes.cl

**CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG**  
Instagram: @timaukel\_turismo

**CÁMARA FRANCA**  
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas  
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511  
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

**CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES**  
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.  
ccmagallanes@123.cl  
+56-61-261.4550/51  
O'Higgins N° 942, Punta Arenas  
http://www.cnc.cl

**ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES**  
ASEET MAGALLANES y de la Antártica Chilena AG.  
Instagram: @aseetmagallanes



## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

**INCENDIOS FORESTALES**

**130**

**BOMBEROS**

**132**

**PDI**

**134**

**RESCATE MARITIMO**

**137**

**SAMU**

**131**

**CARABINEROS**

**133**

**FONO DROGAS**

**135**

**RESCATE AÉREO**

**138**



**GASCO:**  
www.gascomagallanes.cl

**612208000**



**AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.**  
www.aguasmagallanes.cl

**2 28 00 28**



**EDELMAG**

[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)

**800800400**

**POSTA VILLA TEHUELCHES**

**+56 9 92659495**

24 HORAS

## Dato Útil


**JUZGADO DE FAMILIA**

**2 22 22 23**

**VICTIMAS DE DELITOS**

**600 818 1000**

## Dato Útil


**INFORMACIÓN DE VUELOS:**

**612238181**

**DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:**

**612745400**



*Avisos Necrologicos*

OBITUARIO:  
ABEL ARMANDO CÁRCAMO CÁRCAMO.



**Funeraria  
y salones velatorios**  
**CORAZÓN DE JESÚS**  
**HORARIO: 24 HORAS**  
**TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**  
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556  
📞 969172275  
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

**CONVENIOS CON EMPRESAS:**

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



FUNERALES ANDANA  
Laud 100

Comunicamos el sensible fallecimiento de don  
ABEL ARMANDO  
CÁRCAMO CÁRCAMO  
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes.

Sus funerales se realizarán el jueves 19, previo responso a las 15:00 hrs. en la misma fracción del Cementerio "Parque Cruz de Froward".

FUNERALES ANDANA

### ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

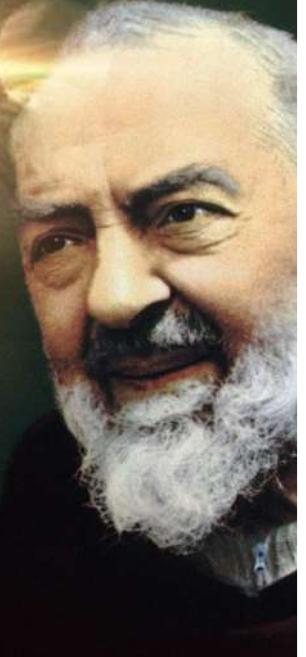
Oh Espíritu Santo,  
Amor del Padre, y del Hijo,  
Inspirame siempre lo que debo pensar,  
lo que debo decir,  
cómo debo decirlo,  
lo que debo callar,  
cómo debo actuar,  
lo que debo hacer,  
para gloria de Dios,  
bien de las almas  
y mi propia Santificación.  
Espíritu Santo,  
Dame agudeza para entender,  
capacidad para retener,  
método y facultad para aprender,  
sutiliza para interpretar,  
gracia y eficacia para hablar.  
Dame acierto al empezar dirección al progresar  
y perfección al acabar.

### Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fe. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

**Milagroso San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



**Oración al Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

### Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permite comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

### Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,  
Padre de todos los seres vivos.  
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,  
e inspiraste a San Francisco de Asís  
para que los considerara  
como sus hermanos y hermanas,  
te pedimos que ilumines y guíes  
a quienes trabajamos  
por el cuidado de los animales,  
seres a los cuales encomendamos tu protección.  
Padre misericordioso,  
que siempre seas alabado  
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



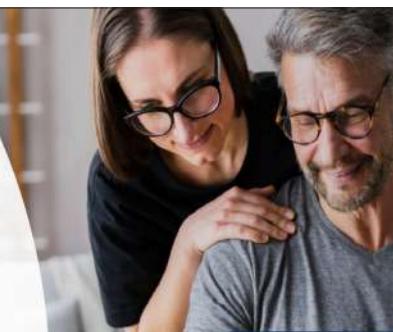
## NUEVO SITIO WEB



+ información de nuestros parques y servicios  
+ facilidad en tus pagos online

**24 HORAS**

Comunicación directa por teléfono y whatsapp



**EMPRESAS**  
**CRUZ DE FROWARD**

**NOS RENOVAMOS para ustedes**

Descubre nuestro nuevo sitio web  
**WWW.CRUZDEFROWARD.CL**

612 222908 +569 26344400

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

# HORÓSCOPO

## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Disfrute de la vida de pareja, tiene altos y bajos como todas las cosas, pero la mayoría son cosas buenas. SALUD: No se exalte durante la segunda quincena de febrero, trate de mantener los cuidados. DINERO: No se desaliente si las recompensas no son instantáneas. COLOR: Café. NÚMERO: 1.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Si entregas más afecto a los demás verás como este se te devuelve en doble cantidad. SALUD: Trate de mejorar sus hábitos alimenticios. DINERO: Se mejora en el panorama financiero, pero debe poner de su parte para mejorar la planificación de gastos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 9.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Si quieres disfrutar de tu pareja, piensa el mejor modo de vivir la sexualidad. SALUD: Trata de distraerte y no pensar demasiado en los problemas. DINERO: Si expones tus ideas serán tan buenas y tenidas en cuenta, esto te puede traer unos buenos beneficios a la larga. COLOR: Blanco. NÚMERO: 10.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No te distraigas por las habladurías de aquellos que gozan dañando a los demás. SALUD: Trata de hacerte un chequeo médico, no te dejes estar, ocúpate. DINERO: Te deberías plantear que es lo verdaderamente te llevará al éxito que buscas. COLOR: Ocre. NÚMERO: 3.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Tómese el tiempo para analizar cómo ha andado todo entre ustedes y de acuerdo a esto defina qué camino tomar. SALUD: Recuerde siempre que la salud no tiene precio. DINERO: No dejes nada pendiente en el trabajo, será la clave para que todo ande bien. COLOR: Celeste. NÚMERO: 1.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Evita cualquier discusión que altere la sana convivencia entre ustedes. SALUD: No es sano para usted entregarse tanto a su trabajo sin medir las consecuencias, cuide sus nervios. DINERO: No pierda las oportunidades durante la segunda quincena de febrero. COLOR: Lila. NÚMERO: 6.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: La sinceridad de los sentimientos no es algo con lo que se pueda jugar. Usted podría salir más dañado/a. SALUD: Atención a la hora de desplazarte hacia tu trabajo, evita accidentes. DINERO: Inicia bien esta jornada diaria poniendo todo tu empeño en lo que haces. COLOR: Negro. NÚMERO: 4.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Cuidado con aquello/as que tienen carita de ángel ya que el lobo puede estar por dentro. SALUD: Tienes que animarte ya que deprimido/a no lograrás salir adelante. DINERO: Trata de usar toda tu imaginación para lograr lo que quieras. COLOR: Naranja. NÚMERO: 2.

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Evite relaciones que perjudiquen su vida familiar. Hay personas que tienen malas vibraciones y que crean un entorno negativo. SALUD: No minimices la salud mental. DINERO: Cualquier mal momento lo superarás poniendo todo tu esfuerzo. COLOR: Morado. NÚMERO: 16.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Cuidado con tus actitudes, después puede ser tarde para lamentaciones. SALUD: Procura salir de la rutina para mejorar tu estado de ánimo. DINERO: No te esfuerces tanto en algo que no tiene sentido. Debes saber lo que te conviene. COLOR: Blanco. NÚMERO: 21.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Debe darle una oportunidad a su pareja. Las decisiones deben ser entre ambos. SALUD: molestias digestivas relacionadas con los nervios. DINERO: Demuestra tu compromiso con tu trabajo y verás como no tardarán en llegar las recompensas. COLOR: Negro. NÚMERO: 13.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Aprende bien de tus errores para que luego no te vuelvan a pasar las mismas cosas. SALUD: Debe creer más en su médico cuando este le hace alguna advertencia. DINERO: Están surgiendo algunas complicaciones en lo profesional, pero lo solucionarás pronto. COLOR: Café. NÚMERO: 11.



## HORARIO ZARPES

### P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE  
8:30 A 0:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

### RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO  
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN  
[WWW.TABSA.CL](http://WWW.TABSA.CL)

### P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES		ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS	TODOS LOS JUEVES	JUE   18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS	TODOS LOS SÁBADOS	SAB   16:00
VIAJES ESPECIALES		DOM   16:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS	ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	LUN   01:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)	(1 <sup>º</sup> Y 3 <sup>º</sup> LUNES DE CADA MES)	MAR   14:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)	(1 <sup>º</sup> Y 3 <sup>º</sup> MARTES DE CADA MES)	

### P. NATALES / P. YUNGAY

ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1   05:00
EDEN - TORTEL	DIA 2   09:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3   07:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1   19:00
TORTEL - EDEN	DIA 1   22:00
EDEN - NATALES	DIA 2   13:00
	DIA 3   15:00

\*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

### RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

#### PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES  
9:00 A 12:00  
14:00 A 17:00

JUEVES  
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS  
14:00

#### PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS  
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en [www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)



## REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MÁS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)

f TABSA X @\_tabsa @ @\_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

INGRESE AQUÍ



# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)



**SEXMAGALLANES.CL**  
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS  
(22FEB)

**RICAS** (01FEB)  
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

**YINA**  
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443  
(01FEB)

**PROMOCIONES**  
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443  
(01FEB)

**NICOL**  
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515  
(01FEB)

**AGENCIA VIDAL**  
STAFF NUEVO +56950825813  
(28-03)

**NATALIA**  
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376  
(01FEB)

**NINA**  
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860  
(01FEB)

**PARAGUAYA**  
MADURA RUBIA RICA. 991739290  
(26FEB)

**NATACHA**  
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515  
(01FEB)

**YULEY**  
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515  
(01FEB)

**PROMOCIONES**  
TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611  
(11DIC)

**NATALIA**  
FLAQUITA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376  
(25NOV)

**YULAY**  
SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860  
(25NOV)

**COLOMBIANA**  
MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARIÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611  
(11DIC)

**LULYPOOP**  
ARGENTINA CUMPLIO FANTASIAS. 91212387  
(11NOV)

**PERUANITA**  
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306  
(29NOV)

**DULCE** (29NOV)  
UNA CHICA DE SEÑOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

**COLOMBIANA**  
TETONA RUBIA. 981737830  
(11NOV)

**LUCIANA**  
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.  
(12-15)

**EP**  
PINGUINO MULTIMEDIA  
DIARIO ( ) TV ( ) RADIO ( ) WEB (@)

**PERUANITA**  
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

**PAO**  
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

**ARGENTINA**  
MADURA. 951827935 (11NOV)

**MAÑANERAS**  
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

Guía de Clasificados  
**EL PINGÜINO**



[WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)



Guía de Clasificados  
**EL PINGÜINO**

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFECTIVOS

